



DIAGNOSTICO Y PLAN MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTEBLE DE SAN PEDRO AMUZGOS

SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL



**H. AYUNTAMINETO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO AMUZGOS
2008-2010
LIC. FRANCISCO MERINO GARCIA**

ASESOR: MVZ. CONSTANTINO PEÑA SANTOS

MAYO 2008

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

Portada	2
Índice	3
Mensaje del Presidente Municipal	4
Principios para la planeación del desarrollo rural	5
Marco de Referencia	6
Marco Jurídico Legal	7
Diagnostico	9
Plan Municipal	56
Visión	56
Misión	56
Análisis FODAS	57
Análisis de Problemas e Identificación de soluciones	59
Objetivos Estratégicos y Líneas de Acción	69
Programa de actividades y Seguimiento	80
Anexos	85

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Nuestro plan municipal de desarrollo es un proyecto en el que se asientan las coincidencias y acuerdos básicos de los amuzgueños. En el se ubican nuestras aspiraciones donde se confirma que la soberanía reside en el pueblo; las que reconocen las libertades de todos los individuos y los derechos de los ciudadanos.

El municipio es sin duda el lugar donde la relación entre el pueblo y el gobierno es cotidiana y permanente; es donde el representante popular o autoridad local vive mas nítida e intensamente la responsabilidad de atender de manera eficaz los reclamos sociales, ya que de no ser así padece, directamente la irritación y el desencanto social por la ausencia de respuestas.

Estamos conscientes de que la política municipal no la hace solo el presidente municipal, sino de hacerla el conjunto de ciudadanos, de manera directa o a través de diversas formas de organización y asociación comunitaria; por ello debemos trabajar por la democratización del municipio, como un medio de reconstruir el país y organizar un nuevo estado, basado en las autonomías municipales y en la participación ciudadana, donde el municipio desarrolle una política que se apoye en las aspiraciones y demandas de la población consiente y activa.

Nuestro desarrollo lo planteamos bajo tres principios: la integralidad o sea la atención de todos los aspectos del desarrollo comunitario; la sustentabilidad o aprovechamiento de los recursos de tal manera que se conserven en el tiempo, y la participación de todos los sectores de la sociedad, sin distinción de credo, color de piel ni convicciones políticas.

Por lo que se plantean proyectos estratégicos a resolver la problemática existente en los diferentes sectores en un periodo mediano plazo, involucrando los actores principales "todos por el progreso de Amuzgos".

PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.

En San Pedro Amuzgos el Plan para el Desarrollo Integral y Sustentable del municipio, cuenta con la participación de las autoridades municipales, representantes agrarios y comunitarios, comités y población en general, el documento de consulta básica del Ayuntamiento y de todas aquellas personas físicas y morales que se interesen en realizar acciones de planeación de las posibles soluciones a la problemática que afecta el desarrollo del municipio, con la participación y el desempeño de administración para lograrlo.

Los conceptos que se tomaron en cuenta para la elaboración del presente plan están enfocados a la motivación de *corresponsabilidad* para que los actores muestren las preocupaciones de desarrollo y los esfuerzos a realizar; *participación informada* para que con bases en los fundamentos defina proyectos, acciones; *integralidad* en la creación de un consejo municipal con una misma visión y misión; *transversalidad* con las instituciones para integrar esfuerzos; *sustentabilidad* en el manejo de recursos naturales y humanos, sin que afecten a futuras generaciones; *equidad* en la participación ciudadana; *interculturalidad* de nuestras etnias en condiciones de igualdad; *igualdad de genero* reconociendo la igualdad de derechos de la mujer; *apego a la legalidad* en la planeación del desarrollo; *autonomía municipal* para hacer valer los lineamientos que le reconoce la ley; *productividad* en los sistemas productivos, incentivando la transformación de producto y la adopción de tecnología; *competitividad* administrativa y productiva ante el entorno socioeconómico; *transparencia y rendición de cuentas* en el proceso de la gestión gubernamental, sus proyectos estratégicos e inspección social del manejo de recursos.

En este documento queda registrada la información sobre la situación actual que estamos viviendo actualmente y que de alguna u otra afectan el desarrollo de nuestra comunidad; el futuro que anhelamos para nuestros hijos; los objetivos, planes e ideas de proyectos que nos permitirán alcanzarlo, además, el compromiso que se asume como gobierno municipal ante la ciudadanía.

Por otra parte la responsabilidad para el éxito o fracaso de un municipio unido, sin problemas sociales; en donde la toma de decisiones en consenso oriente el desarrollo de nuestras localidades. En el que exista coordinación entre autoridades y la población, de tal manera que los recursos sean aprovechados para el beneficio común.

Con buenas vías y medios de comunicación; es decir, con caminos en las mejores condiciones y acceso de las redes de comunicación, para contar con una población informada y comunicada tanto al interior como al exterior del municipio.

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

En el que existan centros de educación de calidad, con la infraestructura y equipamiento que satisfaga las necesidades de nuestra población en edad escolar. Así mismo, que el acceso a los servicios de salud sea eficiente para la atención de todos los habitantes, con suficiente infraestructura, personal médico y abasto de medicamentos.

Una sociedad que cuide sus recursos naturales y proteja el medio ambiente; tender a hacer eficientes sus sistemas de producción para obtener mejores rendimientos, de tal manera que se aprovechen de la mejor manera y se conserven en el tiempo para nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos.

Con diversidad productiva, sistemas de transformación de materia prima y eficiencia económica que signifique generación de fuentes de empleo, que permita a la población trabajar y vivir en su lugar de origen sin la necesidad de emigrar.

Un grupo étnico capaz de conservar y promover su identidad cultural, expresada de manera de identidad sus costumbres, tradiciones, vestimenta, comida, música y lengua; es decir, en la forma de vida y progreso de nuestro pueblo amuzgo.

MARCO DE REFERENCIA

Los principales referentes para el desarrollo del diagnostico y plan de desarrollo municipal muestran la recopilan de la problemática de aspectos ambientales, sociales, económicos, humanos e institucionales de la situación actual de la comunidad y su entorno para conocer sus tendencias actuales, futuras y deseadas con el fin de diseñar acciones y líneas estratégicas.

Por una parte la identificación de todo el potencial ambiental, económico, social, cultural e institucional con el que cuenta el municipio y que de esta manera nos permita generar actividades enfocadas a resolver los principales efectos que cada uno de los sectores ha arrastrado dentro de sus necesidades básicas, así como el uso sustentable de los recursos disponibles.

Por otra la incorporación de la participación de los principales actores del desarrollo, fortaleciendo la organización en forma representativa y participativa para facilitar las

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

iniciativas locales, la gestión social, la comercialización de productos, transformación de materia prima producida en sus campos generando valor agregado a sus producciones y el acceso a servicios financieros, promoviendo sinergias entre las organizaciones económicas y organizaciones rurales.

Contribuir en un desarrollo equitativo y promover organizaciones rurales participativas en la gestión económica y en la orientación y uso de sus recursos que contribuyan a incrementar la capacidad de generación de calidad de vida, en los habitantes del municipio.

MARCO JURÍDICO-LEGAL

El Plan Municipal de Desarrollo es de carácter obligatorio, ya que en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se señala esta obligación; artículos 2 apartado b, 26 y 115., en la Ley Federal de Planeación; artículos 1, 3 y 34., en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca; artículos 5 y 26., en la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca; artículos 167, 168, 173., en Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y en Reglamentos y Bandos Municipales.

El Artículo 2º de la Constitución Mexicana nos indica que la federación, los estados y los municipios debemos promover la igualdad de oportunidades y propiciar la participación en el diseño y operación de las políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos indígenas y su desarrollo integral.

El Título Quinto, Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, establecen las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política y administrativa y división territorial del Estado.

El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (ratificado por el Senado de la República) en su Artículo 6º, nos dice que los integrantes de los pueblos indígenas deben ser consultados mediante procedimientos apropiados e instituciones representativas cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas que pudieran afectarles directamente.

Las disposiciones reglamentarias de los Artículos 115 y 113 de las Constituciones de la República y Estatal, respectivamente, se encuentran reglamentadas, en nuestro caso, por la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca.

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

El Artículo 46, Fracción XXXII de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca, señala que es una atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de Planes de Desarrollo Regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los Planes de Desarrollo Municipal y los programas de obras correspondientes.

El Artículo 48 Fracción XI de la Ley Reglamentaria, establece la obligación municipal de formular el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

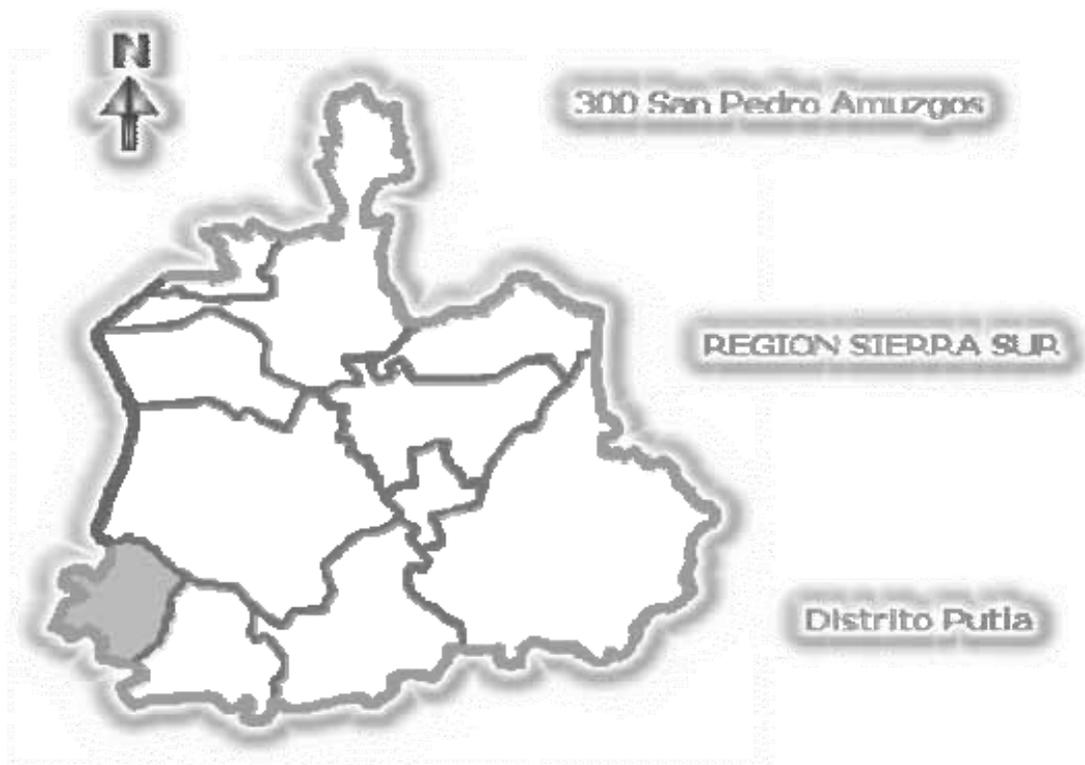
El Artículo 168 de la Ley dispone que el Plan contemple los siguientes objetivos:

- Propiciar el desarrollo armónico del municipio.
- Atender las demandas prioritarias de la población.
- Utilizar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento del plan y programas de desarrollo.
- Asegurar la participación de la sociedad en las acciones de gobierno municipal.
- Vincular el plan de desarrollo municipal con los planes de desarrollo estatal y nacional".

1. DIAGNOSTICO

1.1. EJE AMBIENTAL

1.1.1. MACROLOCALIZACION

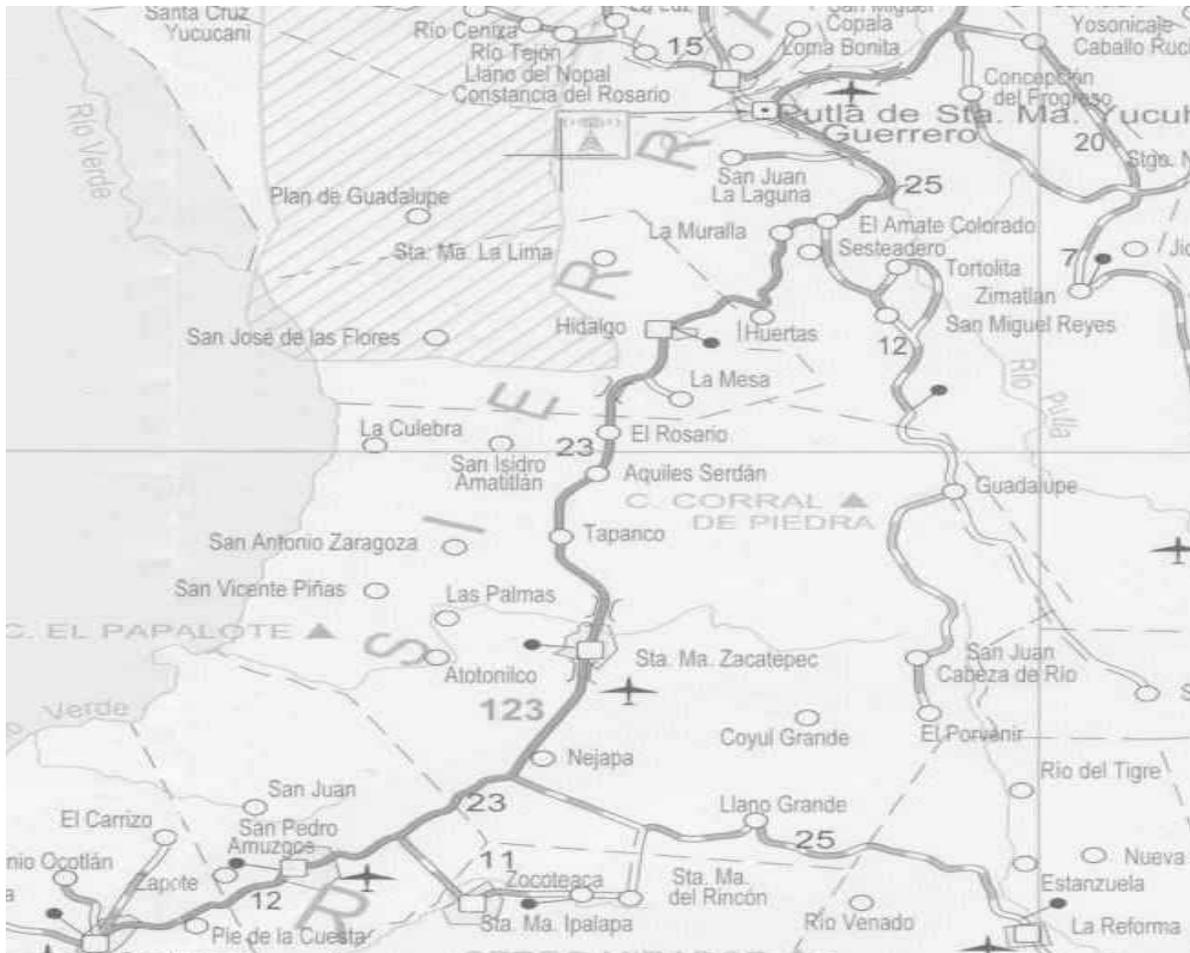


San Pedro Amuzgos se encuentra en la región Sierra Sur; sin embargo, está considerado dentro de la Mixteca. En esta región, como su nombre lo indica, el pueblo mixteco es mayoría, pero también están presentes otros pueblos indígenas en pequeños bastiones territoriales. Por otra parte, de acuerdo a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) pertenece al Distrito de Desarrollo Rural número 01, con sede en Huajuapán de León, además de formar parte del distrito político de Putla de Guerrero.

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

1.1.2 MICROLOCALIZACION

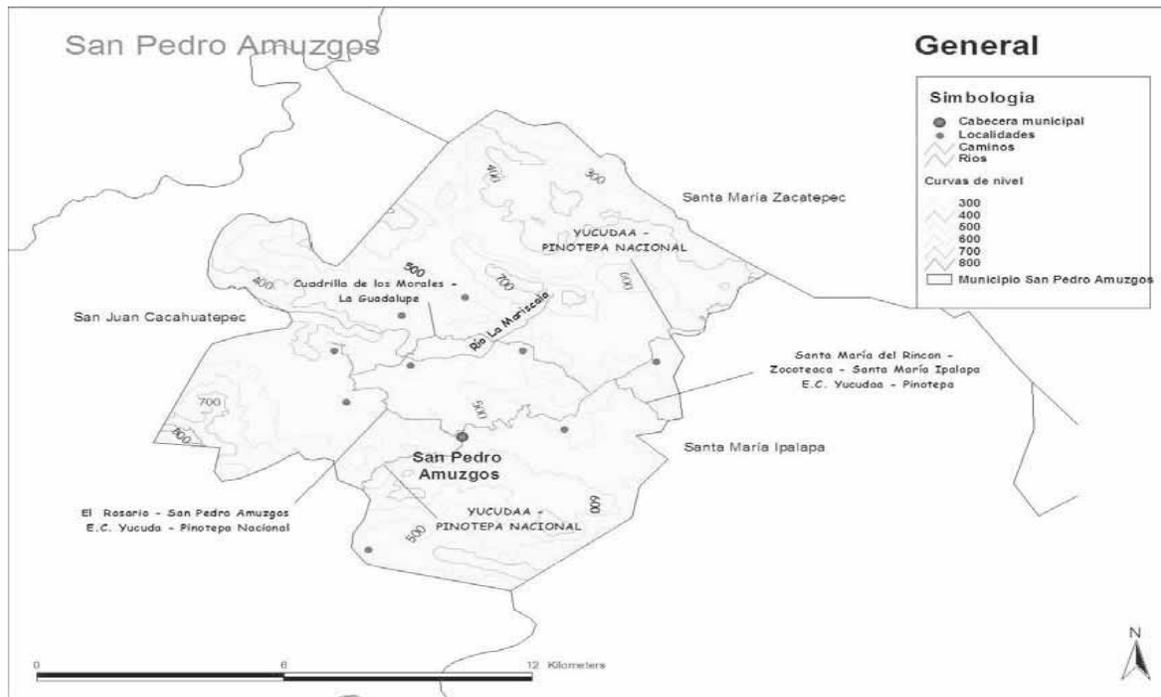
Nuestro municipio se localiza al noroeste del estado de Oaxaca, en las coordenadas geográficas 16 grados, 39 minutos, 15 segundos, latitud norte y 98 grados, 5 minutos, 2 segundos longitud oeste, a una altura de 520 metros sobre el nivel del mar.



Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

1.1.3 LIMITES

San Pedro Amuzgos limita al norte con estado de Guerrero y Santa María Zacatepec; al sur con San Juan Cacahuatepec, San Sebastián Ixcapa; al poniente con estado de Guerrero y San Juan Cacahuatepec; al oriente con Santa María Ipalapa y Santa María Zacatepec. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 444 kilómetros.



1.1.4 EXTENCION

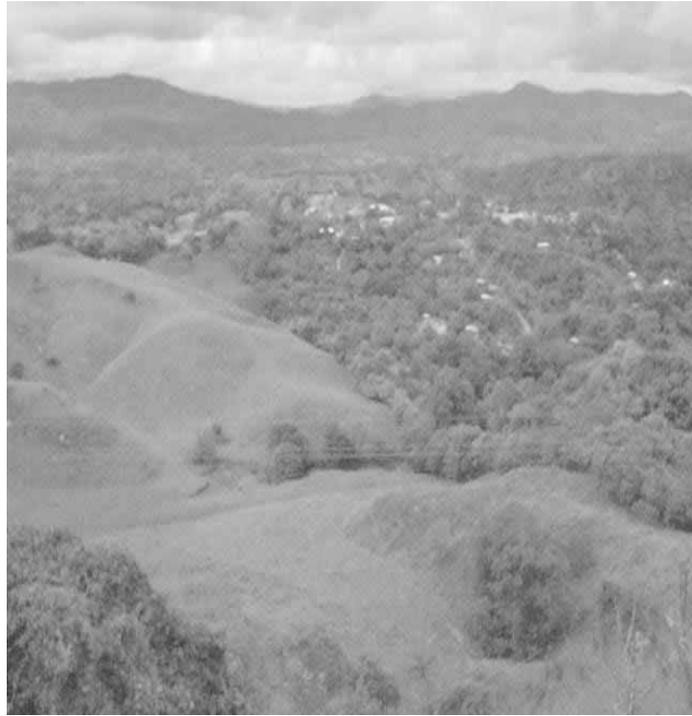
Nuestro territorio municipal se compone de un solo ejido (San Pedro Amuzgos) que fue dotado según Resolución presidencial publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de agosto de 1940, y que engloba a todas las localidades del municipio con una extensión de 12 603 ha.

No tenemos problemas de límites en el ejido; y la superficie del municipio en relación con el estado es del 0.08 %.

1.2 CARACTERISITICAS GENERALES DEL TERRITORIO

1.2.1 FISIOGRAFIA

Nuestros terrenos son accidentados, con lomeríos y cañadas, existen en el municipio elevaciones montañosas como son los Cerros el Champurrado, del Pato, de la piedra, de la Caja, la Culebra, del Muerto, la Urraca, el Pescuezo de Caballo y Alza Seca, entre las más importantes.



1.2.2 CLIMA

En nuestra región predomina el clima cálido húmedo con una estacionalidad bien delimitada en época de lluvias y época de sequias (estiaje), lo que algunas veces ocasiona que los cultivos sean siniestrados por la falta de agua y la falta de pastura para el ganado en temporadas de estiaje; por otra parte los huracanes afectando severamente los rendimientos de cultivos en temporadas de agua. Trayendo como consecuencia la falta de ingresos económicos en las familias.

La precipitación pluvial en nuestro territorio va de 1,500 a 2000 milímetros anuales; se presenta un periodo de canícula y los meses de lluvia son de mayo a octubre.

1.2.3 RECURSOS HIDROLOGICOS

Los cuerpos de agua están formados por arroyos permanentes que abastecen en gran parte las necesidades de agua para uso agropecuario y doméstico; estos arroyos aumentan su caudal durante la temporada de lluvias y reciben los nombres de Mariscala, Estanzuela, Limón, Playita, Trapiche, Otate, Ipalapa, Camarón, Hormiga, Arroyo del Padre, Ruina, Zapote, Platanar y Achote entre otros.



1.2.4 SUELO

El tipo de suelo localizado en el municipio es el luvisol órtico apto para el cultivo de maíz, frijol, calabaza, jamaica, pastos, platanares, mánegales, ciruelas, nanche, guayaba, anona, y todas las asociaciones de cultivos posibles que se puedan desarrollar estableciendo como limitante la precipitación pluvial y desastres naturales (huracanes, ciclones); mas sin embargo por otra parte la prolongada estación de sequia provoca la falta de agua para cultivos de riego y bajos o nulos sistemas de riego que se han implementado.



1.2.5 VEGETACION

En el municipio cuenta con una flora propia de climas cálidos de la región costera, extensas áreas de monte de guamil de una altura promedio de 4 metros.

También existen pastizales naturales y conjuntos de matorrales espinosos y hoja dura, que forman un tipo particular de sabana; en pequeña escala hay especies maderables como parota, caoba o zopilote, macuil y cuatololote, pochote, espino, macahuite, cubato, cacahuananche, tlachicon, y otros.

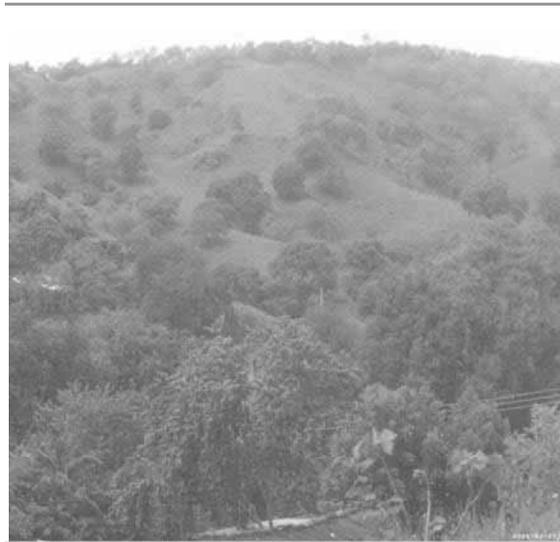
1.2.6 FAUNA

Las especies con las que cuenta su fauna son: conejos, armadillos, iguanas, tortugas, tarántulas, lombrices, sapos, aves como palomas, codorniz, lechuza, murciélagos, gavilán, zopilotes, garzas, venados, tigrillo, zorros, onzas, tejones, tlacuaches, etc.

1.3 ESTADO DE LOS RECURSOS

1.3.1 AGUAS

En la actualidad la afluyente de los principales ríos, arroyos han disminuido de manera exponencial; las tendencias de la producción



agrícola y ganadera se han caracterizado por técnica la rosa-tumba-quema, para la siembra de maíz y posteriormente la introducción de pastos mejorados para la producción de forraje para la alimentación de manera extensiva de ganado mayor lo que ha ocasionado la rápida deforestación. Por otra parte la falta de cultura ambiental y la concientización de la destrucción de nuestros bosques y por consecuencia la disminución de la cantidad de agua que retienen nuestros ríos y arroyos.

Otro de los principales problemas que han ocasionado el crecimiento urbano y la cercanía de ciertos arroyos (rio padre, doradora, mariscal); es la contaminación de estos ríos con jabón, cloro, blanqueadores, basura, aguas residuales etc., lo que ha ocasionado la extinción de total de las especies que lo habitaban, y en gran medida disminuir la cantidad de agua que fluía por ellos.

Dentro de las principales acciones que se pretender hacer es la reforestación de las áreas de los arroyos y ríos, colocar lavaderos públicos para disminuir la incidencia de visitas al rio para la limpieza de la ropa, reformar el bando de policía y buen gobierno e incluir medidas de conservación.



Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

Implementar técnicas de retención de aguas, presas filtrantes, bordos de captación de agua, ollas para abrevaderos y reforestar de manera general sus principales mantos freáticos.

1.3.2 SUELO

Gran parte del territorio del municipio se utiliza para la explotación agrícola y asociada a la ganadería, la baja cubierta de residuos orgánicos asociado a el pisoteo intensivo de grandes rumiantes; a ocasionado por una parte el deslave de suelos por lluvias acidas, y por otro la compactación de estos.

El uso de fertilizantes químicos sin control y la falta de rotación de cultivos, han generado que los suelos sean menos productivos con el paso del tiempo y que los agricultores tiendan a cambiar el lugar de siembra deforestando otra parte del territorio, y destinar el primero a la siembra de gramíneos para el ganado.

De esta forma se pretende que la gran parte de los agricultores sean capacitados para buscar alternativas de tratamiento de suelos, producción de abonos orgánicos, utilización de leguminosas asociadas para tratamiento de suelos, implementar medidas para que se retomen los hábitos de siembra de rotación de cultivos.

Por tal motivo disminuir la cantidad de suelos que se destinan para la producción agropecuaria implementando tecnologías de producción como conservación de forraje, utilización de cercos eléctricos, sistemas de riego para producción de pastos de corte, estabulación para alimentar con subproductos agrícolas.

1.3.3 FLORA Y FAUNA

La actividad forestal referida básicamente a la tala inmoderada de bosques para la agricultura, recolección de leña para ser utilizada como combustible en nuestros hogares y en la reparación de cercas de parcelas ejidatarias; además se extrae madera para la construcción y herramientas.

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

La flora y fauna son una parte en el ecosistema por lo que en la actualidad es importante mencionar que existe un paraje de aproximadamente 8 hectáreas, considerado como área de reserva ecológica, denominado Monte Viejo.

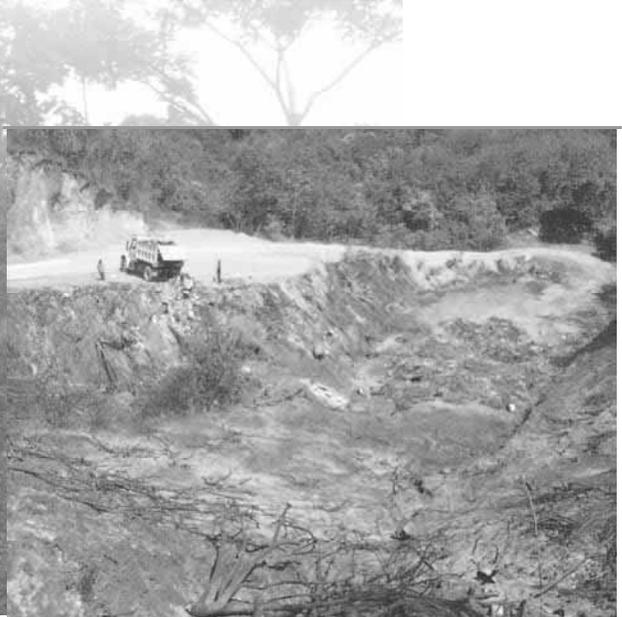
En el municipio la vegetación que predomina es la selva mediana y baja, extensas áreas de monte de guamil de una altura promedio de 4 metros. También existen pastizales naturales y conjuntos de matorrales espinosos y hoja dura, que forman un tipo particular de sabana; en pequeña escala hay especies maderables como parota, caoba o zopilote, macuil y cuatololote, por otro lado los no maderables guapinol, encino, cacahuananche, espino, encino blanco, tamalocote, tepehuaje, tetlate, mulato, etc.

Afortunadamente aún existen diferentes especies de animales silvestres, destacando el venado, iguana, jabalí, conejo, coyote, armadillo, tlacuache, zorro y tejón, así como una gran diversidad de aves que van desde una pequeña codorniz a las especies como chachalacas.

La interacción de fauna con la flora una integración importante dentro de su bienestar, lo que ha repercutido drásticamente en la casa de animales desprotegidos de su habitat, se caza de manera ilimitada lo que ha puesto en riesgo su peligro de extinción en el caso del venado y la iguana.

La reforestación de partes estratégicas, la conservación de reservas naturales y la conciencia cultural de conservar nuestra vegetación serán puntos importantes que atender.

Modificar el bando de policía y buen gobierno para que se incluyan medidas de conservación ambiental, sanciones para quien tale y queme de manera incontrolada. Restricción de la caza de animales salvajes. La implementación de programas de reforestación y cuidado del medio ambiente.



1.3.4 MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.

Uno de los problemas que se presentan en el municipio es la contaminación causado por residuos sólidos ya que día a día va incrementando la población, así mismo el volumen de los residuos sólidos.

Esto se debe a que los servicios de limpia y recolección no lo hay o con muchas limitantes, no destinan los recursos económicos para combatirlos, no cuenta con infraestructura necesaria, poca o nula tecnología.

Los envases de los productos representan el 40% de la basura doméstica, siendo nocivos para el medio ambiente y además encarecen el producto. Una vez



Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

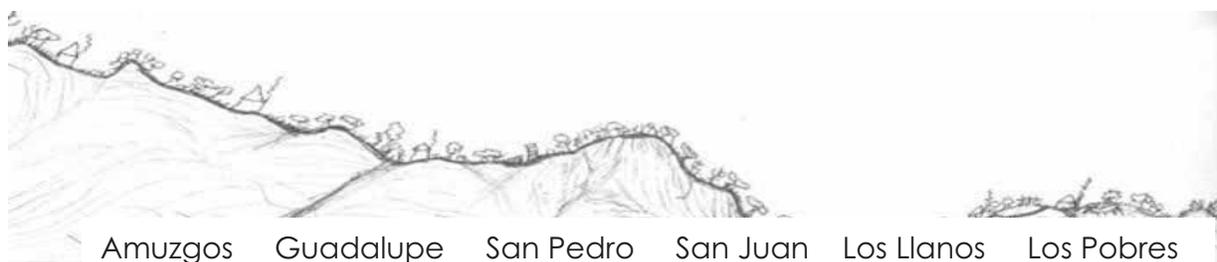
puesta la tapa en el cesto de basura, se olvida el problema; a partir de ahí es un asunto que el municipios ha adoptado.

Esto tiene varias posibilidades: arrojar la basura en vertederos (solución económica pero peligrosa); incinerarla (costosa pero también contaminante); o separarla en plantas de tratamiento para reciclar una parte y convertir en abono los residuos orgánicos.

Esta ultima sería una solución mucho más ecológica, pero también más costosa por lo que se ha dispuesto concientizar a la comunidad para que de manera oportuna separen la basura en orgánica e inorgánica de esta manera los costos de trabajo y la opción de adoptarla aumentara.

El destino final de la basura en la actualidad es administrada por el municipio, con recolección de dos veces semanal en la cabecera municipal y un día a las congregaciones con recorrido semanal con un promedio de 28 a 30 ton. Semanales, la cual confina al denominado "Relleno Sanitario" o "basurero Municipal", al cual se le da bajo o nulo manejo.

MATRIZ DE RECURSOS DISPONIBLES



PAISAJE	Cerros con alta pendiente lomeríos bajas, arroyo la mariscala, la chasla.	Cerros, lomeríos poco y muy accidentados, en gran parte tierras muy productivas.	Cerros altos y zonas planas, pastos, arroyos.	Cerros altos y lomeríos suaves
Vegetación	Selva baja caducifolia Pastizales, Cacahuanche Tlachicon, espino	Maíz, calabaza, frijol, pastizales, cultivos de temporal. Hormiguillo, carnizuelo, cacahuanche, roble, parota, hojadoro, tlachicon.	Cacahuanche, hojadoro, parota, nanche, mangos, mulatos, tlachicon, espino, zopilote, chocolatillo.	Cauyahui, ormigillo, roble parota, caoba, mulato, pastizales.
Suelos	Para pastos, siembra de maíz, frijol, suelos erosionados, poca fertilidad.	Suelos muy variados, agricultura, ganadería, suelos agrícolas en buena condición, fértiles.	Suelos fértiles, partes altas suelos pobres bajos en fósforo, potasio, hierro, maíz, sandia, plátano, mango, caña, chile, jitomate.	Suelos fértiles, partes altas suelos pobres bajos en fósforo potasio, hierro, maíz, sandia, melón, plátano, mango, caña, chile,

2 EJE SOCIAL.

2.1.1 ACTORES SOCIALES

San Pedro Amuzgos está conformado por una cabecera municipal del mismo nombre y reconocemos seis anexos que son: San Pedro Apóstol, La Guadalupe, La Virgen de los Pobres, San Martín, San Juan Amuzgos y San José los Llanos de Amuzgos.

Cabe señalar que de acuerdo al INEGI existe una localidad más denominada *Cuadrilla del Rosario*.

Es importante que se impulse el desarrollo, se especifiquen y se atiendan los principales actores relacionados con el desarrollo municipal, en los que participan los diferentes sectores sociales organizados étnicos, mestizos y mujeres.

En el cual se inicia la construcción de un nuevo modelo de gobierno local, basado en la participación ciudadana, en la planificación del desarrollo, en la transparencia y lucha contra la corrupción, y en la autogestión comunitaria y municipal.



Por ello la integración de cada uno de los representantes de las principales organizaciones, dependencias, comunidades, culturas, religiones entre otras forman parte de los principales actores sociales que diagnostican, planean y ejecutan su desarrollo.

2.1.2 ORGANIZACIONES: PRODUCTIVAS, SOCIALES, ECONOMICAS, POLITICAS, RELIGOSAS.

Las formas de vida que se identifican y se organizan para el desarrollo de sus comunidades y donde intervienen se destacan las siguientes.

- Cabildo
- Representantes de Congregaciones
- Los representantes de Barrios
- Los de Colonias
- Representantes ejidales
- Organización de productores y de servicio
- Empleados Municipales
- Juntas Parroquiales
- Instituciones Públicas y Privadas
- Instituciones Educativas y Culturales
- Instituciones de Servicios de Salud
- Gremios Artesanales
- Organizaciones Agropecuarias y otras organizaciones sociales.

2.1.3 PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO

La ubicación del municipio esta caracterizada por estar en las colindancias del distrito de Putla Villa de Guerrero y el distrito de Jamiltepec; por lo que se dificulta la asistencia a las principales instituciones, y las locales se describen a continuación.

Las ligadas y respaldadas por la administración municipal.

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

- Viabilidad y tránsito del Estado.
- Registro Civil.
- Dirección de desarrollo rural
- DIF Municipal.

Las independientes de la administración.

- Comisariado Ejidal.
- Supervisión de Zona Escolar 046.
- Centro de Salud.
- Asociación ganadera local.

2.1.4 RELACION ENTRE ACTORES.

Al igual que en otros pueblos el núcleo básico de la comunidad es la familia, la cual está compuesta por uno o más familias que se apoyan para la producción y consumo de bienes entre sus miembros.

Los hombres colaboran en las actividades agropecuarias, forestales y la construcción de viviendas, además de emplearse eventualmente en trabajos particulares de la misma comunidad. Claro esta que en la actualidad se desarrollan alternativas de migrar a otras ciudades y al extranjero. Las mujeres concentran sus actividades en el hogar, el cuidado de especies menores de animales, acarreo de agua, leña, recolección y elaboración de artesanías.

Existe la organización municipal, a través de un órgano político-administrativo, integrado por un Presidente, Síndico Procurador, Alcalde Constitucional y los Regidores.

Esta instancia de representación municipal, se divide en dos grandes campos de acción: por un lado lo que tiene que ver con las actividades administrativas, de gestión y realización de obras, que encabeza directamente el Presidente municipal con sus diferentes regidurías; por otro lado, lo que tiene que ver con los usos y costumbres, cuya organización es coordinada por el Alcalde. En todos los casos la máxima autoridad es la Asamblea.

En el ámbito tradicional los ancianos del pueblo se erigen como un Consejo, cuyo principal es el Anciano Mayor el cual posee conocimientos políticos, religiosos y tradicionales que le confiere la autoridad moral de consejero y

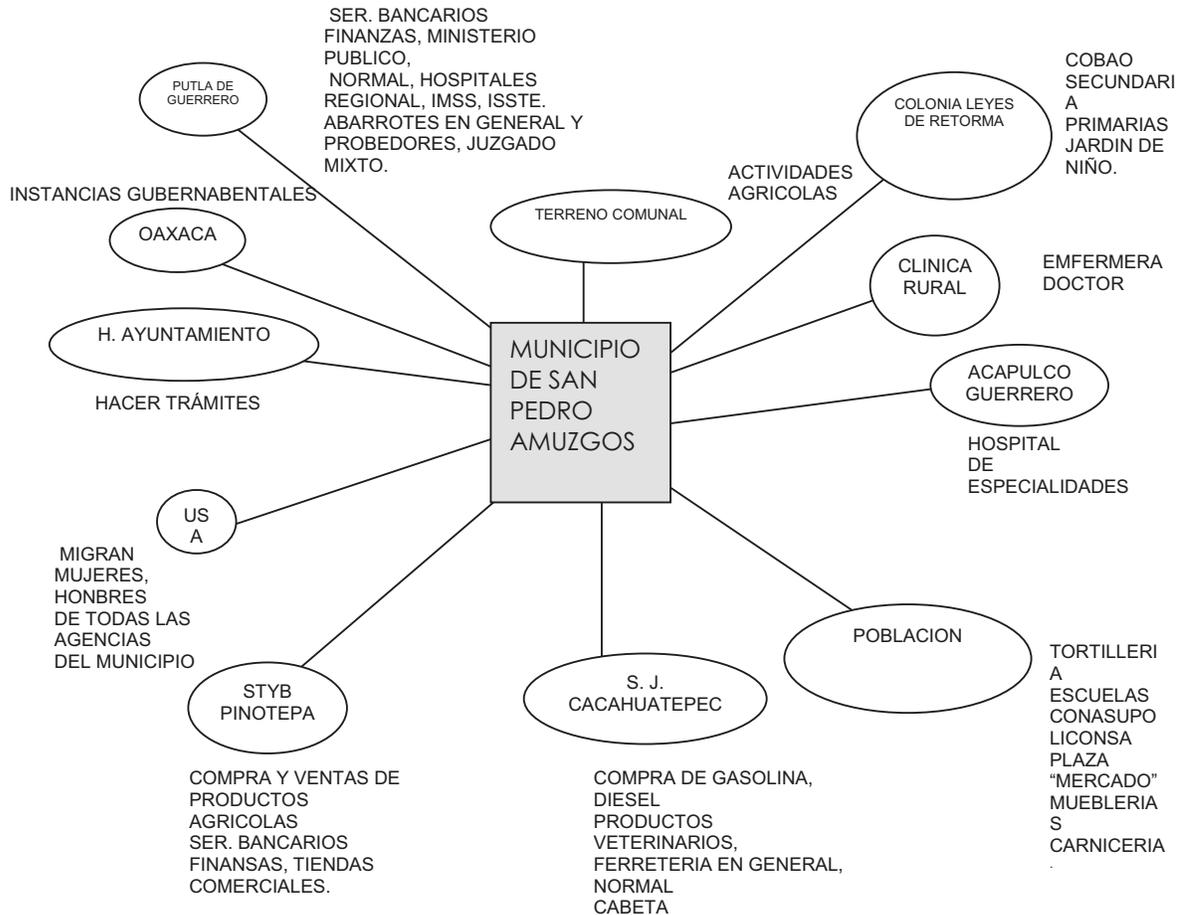
Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

depositario de la confianza de la comunidad para transmitir estos legados en los distintos aspectos de la vida social. El Consejo de ancianos está constituido por 120 personas.

Por otra parte, las organizaciones productivas de manera especifica se vinculan en grupos de trabajos constituidos y no constituidos; los cuales, desempeñan un búsqueda de un mismo objetivo dentro de la sociedad y están unidos para la gestión, ventas de sus productos, realización de eventos, organización laboral entre otros.

De acuerdo a lo anterior, la agricultura y ganadería son las principales actividades económicas en las que nos ocupamos, no obstante, la mayor parte de los que realizamos alguna actividad productiva no percibimos ingresos económicos (69 de cada 100 trabajadores), ya que nos auto empleamos en nuestros campos.

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.



2.1.5 TENDENCIAS DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES.

Dentro de las principales futuros que les espera a las organizaciones esta la falta de lideres que tengan visión sana de inquietar y programar actividades necesarias para que estas organizaciones crezcan y sean el ejemplo para que muchos mas tengan un modelo a seguir, para solventar sus limitantes y problemáticas actuales, provocando que no se obtengan buenos resultados dentro del aspecto agrícola, pecuario, forestal, así como en las demás fuentes para la obtención de bienes.

Una de las alternativas de desarrollo es la capacidad con que los sistemas de producción se integren, tengan la capacidad de gestión u organización

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

comunitaria en el desempeño de los diferentes trabajos realizados en las organizaciones sociales.



2.1.6 TENENCIA DE LA TIERRA.

La superficie registrada por el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación Solares Urbanos (PROCEDE) es de 12 063 hectáreas, de las cuales 11,479 son parcelas de cultivo, 342 agostaderos de uso común y 242 de asentamiento humano. Con el Programa se reconocieron derechos a 422 ejidatarios, 495 poseionarios y 406 vecindados.

2.2. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICA



2.2.1 UNIDAD MÉDICA

Las condiciones de infraestructura de

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

salud en el municipio de San Pedro Amuzgos, esta integrada por solo una unidad medica rural, oportunidades, de primer nivel atendida por un medico general y dos enfermeras, ubicada en la cabecera municipal con una insuficiencia de medicamentos para los principales enfermedades que se originen en la población, además contamos con 5 casas de salud ubicadas en las congregaciones con limitantes en el abastecimiento de medicamentos y la falta de una enfermera en cada una de ellas.

2.2.2 ELECTRIFICACION

Según datos del XII censo de población y vivienda de año 2000, la totalidad de nuestras congregaciones cuenta con el servicio que ha sido introducido en los últimos años. Actualmente se ejecuto la ampliación de red de electrificación en las agencias, de los llanos, los pobres perteneciente al municipio de San Pedro Amuzgos, ampliaciones de energía eléctrica en las zonas rurales de la cabecera municipal.

Según datos del XII censo de población y vivienda del año 2000, seis de nuestras congregaciones cuentan con el servicio, que ha sido introducido en los últimos cuatro años.

Una de las condiciones de mejora de las viviendas es la introducción del servicio de luz eléctrica lo que es prioritario para la administración que se gestionen las ampliaciones, apoyen el interés de la comunidad en la introducción de este servicio en las zonas urbanas y rurales, y las fallas que se puedan observan dentro de casco de la población.

2.2.3 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

La infraestructura educativa se cuenta con una infraestructura educativa de 6 preescolares con infraestructura educativa razonable la mayoría de estos, dos de ellos de reciente creación por lo que necesitan infraestructura, 10 primarias ya establecidas, 1 secundaria, y un colegio de bachilleres del estado, una preparatoria por cooperación, considerado la casa máxima de estudio de esta comunidad.

En todos los casos existen importantes limitantes de aulas y mantenimiento de los edificios, construcción de plazas cívicas, equipamiento de centros de computo, escuelas dignas para hacer eficiente la calidad de educación del municipio.

2.2.4 SERVICIO DE AGUA ENTUBADA.

Nuestras localidades cuentan parcialmente con el servicio de agua entubada, las fuentes naturales son ojos de agua o pozos cercanos a las comunidades en época seca, se presenta una importante disminución en el abasto de agua, viéndonos en la necesidad de acudir a las fuentes de agua a extraer el líquido directamente de pozos a cielo abierto.

Recientemente fue construido un pozo profundo con la finalidad de abastecer del agua, dentro de los medidas necesarias urgentes se han tenido en mente las construcciones de redes de distribución de agua en la cabecera municipal, en dos de sus congregaciones donde se realizan obras de impacto para abastecer las necesidades de la población.

2.2.5 PAVIMENTACION

Nuestra comunidad cuenta parcialmente con el servicio de pavimentación embanquetado, lo cual se ha cumplido con la demanda de los ciudadanos, en este periodo

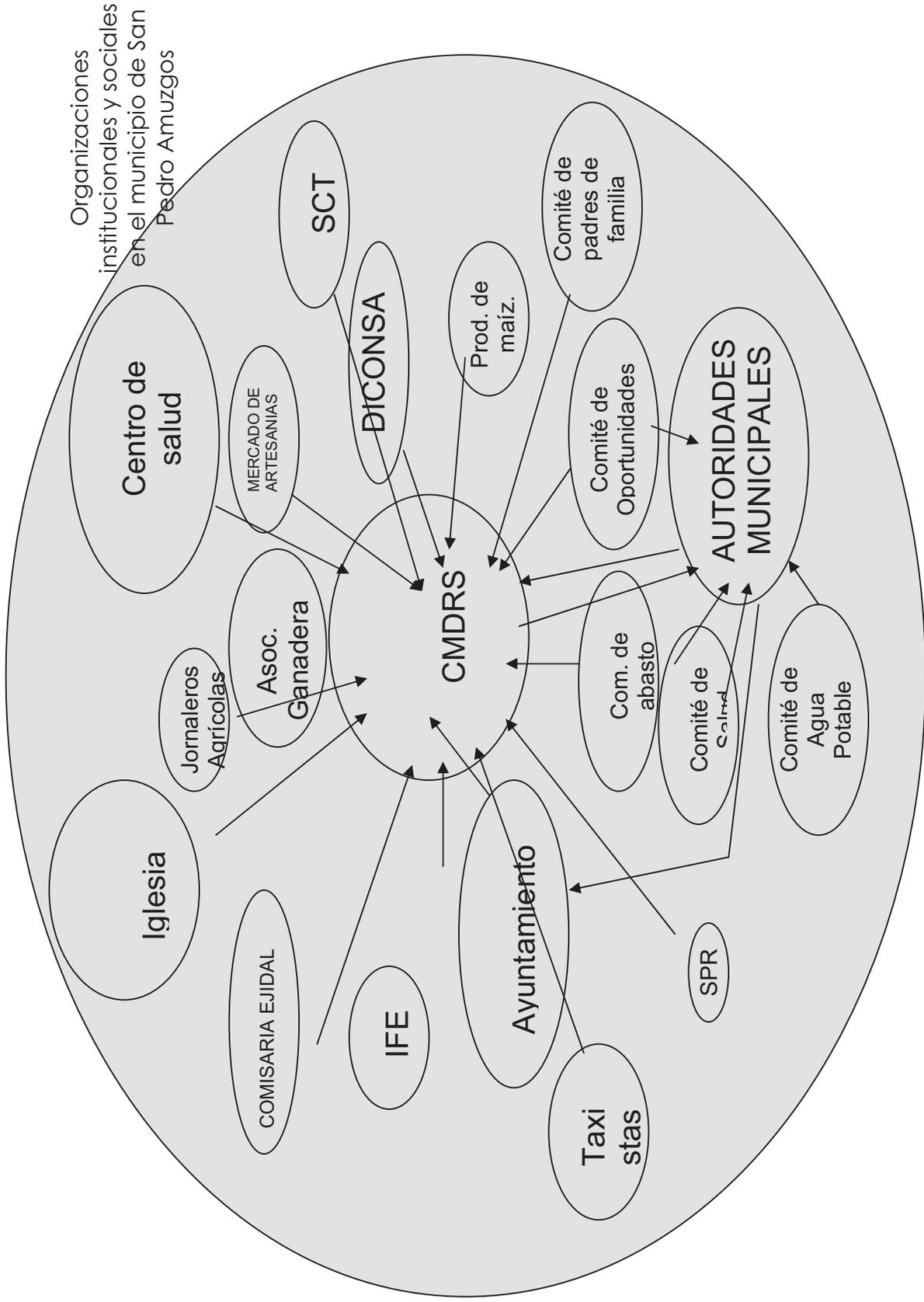


Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

se pretende redoblar esfuerzo para dar continuidad, la pavimentación de calles que necesita para el acceso humanitario a los lugares estratégicos de la población como la zona escolar, calles de principal acceso al centro de la población y prioridades de calles céntricas de las principales congregaciones. Actualmente se esta pavimentado la calle Emiliano Zapata.

La infraestructura social comunitaria que se ha generado en la actualidad en zonas de riesgo, priorizando lugares o calles que se dificultan transitar en las etapas criticas de temporada de lluvias, así como las necesidades mas urgentes que se han generado en el municipio.

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.



3 EJE HUMANO.

3.1 DATOS DEMOGRAFICOS

3.1.1 POBLACION TOTAL

Según datos del Censo XII de Población y Vivienda, realizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) en el año 2000, nuestro municipio contaba con 5,334 habitantes, lo que representan el 0.15 por ciento del total del estado de Oaxaca; de ese total 2,524 eran hombres y 2,810 mujeres.

Población total respecto al municipio.

	Total	Hombres	Porcentaje respecto al total	Mujeres	Porcentaje respecto al total
Población 2005	5473	2556	46.70	2917	53.30
Población 2000	5334	2524	47.32	2810	52.68
Población de 0-14 años, 2005	2275	1146	50.37	1129	49.63
Población de 15-64 años, 2005	2860	1237	43.25	1623	56.75
Población de 65 años y más, 2005	307	158	51	149	49
Población Urbana 2005	4231				
Población Rural 2005	1242				

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.

Población total por comunidades

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

LOCALIDAD	Total	Hombres	Porcentaje respecto al total	Mujeres	Porcentaje respecto al total
Amuzgos	5473	2556	46.70	2917	53.30
La Guadalupe	511	221	43.24	290	56.75
Los Llanos	220	96	38	124	62
San Martin	206	99	48.05	107	51.94
San Pedro Apóstol	165	80	48.48	85	51.51
San Juan Amuzgos	91	42	46.15	49	53.84
La virgen de los Pobres	40	21	52.5	19	47.5

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.

3.1.2 TASA DE CRECIMIENTO

No obstante nuestra tasa de crecimiento poblacional fue del 1.5 por ciento en el periodo de 1995 al 2000, superior al promedio estatal de 1.3 por ciento y nacional de 1.9 por ciento.

AÑO	HABITANTES	TASA DE CRECIMIENTO
1990	4,813	3.60
1995	4,949	0.55
2000	5,344	1.50

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.

3.1.3 PATRON Y EFECTOS DE MIGRACION

La población se ha caracterizado por la migración a la capital del país, desde años atrasados la población joven de 15-20 años es la que tiende a migrar. En los últimos

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

años los bajos rendimientos de las producciones agrícolas la falta de empleo, las faltas de oportunidades para mantener las familias tienden a migrar para convertirse en el sustento de estas.

Año	Saldo Neto Migratorio (personas)
1995 – 1999	-516
2000 – 2004	-691

Fuente: DIGEPO con datos del INEGI.

3.1.4 COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE.

Existe en la comunidad servicios de transporte a la ciudad de México, Oaxaca con servicio de las líneas OCC con horarios fijos, sitio de taxis locales y de traslado a cualquier parte del estado de manera especial, unidades de transporte mixto a las principales congregaciones y otras rutas de transporte.

Dentro de los problemas principales en el transporte terrestre es básicamente en las comunidades alejadas de la ciudad y con caminos de tercería que en época de lluvias el acceso suele interrumpirse y esto dificulta la comunicación para el abasto, o servicio de la comunidad en general.

Los principales lugares de cosecha se encuentran localizados en las congregaciones y de manera significativa afecta las producciones por la falta de asistencia a causa de la dificultad para trasladarse a las tierras de explotación pecuaria, por el transporte de materia prima y el traslado de la cosecha cuando se debe a los lugares de acopio.



3.1.5 CAMINOS Y CARRETERAS.



Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

A nuestro municipio se llega por la carretera, como punto de referencia de la carretera yucudaa que permite el acceso a la ciudad de Oaxaca con dirección a Santiago Pinotepa Nacional a 70 kilómetros de Putla de Guerrero y a 53 kilómetros de Pinotepa Nacional, carretera nacional que ha otorgado un crecimiento al sector económico y de servicios por el transito de turistas y transportistas de carga pesada a los principales destinos turísticos y centros de acopio de materia prima (sandia, limón, ganado, entre otros).

Contamos con la siguiente infraestructura de caminos, todos de terraceria.

TRAMO	KILOMETROS
Amuzgos -- la Guadalupe -- San Juan --Los Pobres	9
Amuzgos- San Martín	6
Entre La Guadalupe y San Juan y entre Amuzgos y San Martín	3

3.1.6 ABASTO RURAL.

Cuenta con dos mercados de artesanías para el comercio de ropa típica, una tienda DICONSA, cinco tablajeros con puestos establecidos, dos mini súper y una gazher, tiendas y tendejones, establecimientos comerciales, de manufactura. Centros de Abasto Comerciales

Tienda Diconsa	1
Tablajeros establecidos	5
Mercados de artesanías	2
Farmacias particulares	2
Establecimientos comerciales	256



3.1.7 COBERTURA DE SERVICIOS EN LAS VIVIENDAS.

La mayoría de las de las viviendas están construidas con material de la región, con paredes de adobe varas recubiertas con lodo y techo de teja, con pisos de tierra y en un mínimo porcentaje son de material industrializado, los datos estadísticos sobre un total de 1 017 viviendas particulares, respecto a los servicio contemplan las siguientes características.

- viviendas con drenaje y agua entubada 7.96 %
- viviendas con drenaje y electricidad 25.36 %
- vivienda sin drenaje ni electricidad 14.25 %
- el 51.13 % de las viviendas no cuenta con agua entubada
- el 73.05 % no cuenta con drenaje
- el 16.81 % no cuenta con energía eléctrica

En su mayoría. Las viviendas están compuestas por dos a cinco cuartos dentro del solar domestico, que comprende generalmente familias extensas, generalmente se comparte la cocina que esta en una construcción aparte.

Alrededor del 50% de las casas son de piso de tierra, las paredes son de adobe o bien recubiertas con lodo. Techo de tejas, cartón o paja, el promedio de habitantes por vivienda es de 5 personas.



3.2. DESARROLLO DE CAPACIDADES

Una de las principales alternativas de desarrollo es que se desarrollen capacidades en los diferentes actores sociales que intervienen en el progreso del municipio, la capacitación de grupos organizados en la actualidad es iniciativa de los productores para poder producir mas y mejor, tener procesos integrales desde trabajo- producción- comercialización pero para esto necesita de organización ciudadana, grupos de trabajo, adoptar grupos jurídicos (SPR, SSS, SA, SC, entre otras) de los diferentes productos y servicios para poder acceder a las capacitaciones.

Actualmente se imparten talleres asociados al ICAPET, de los que destacan grupos de mujeres adquiriendo capacidades de panadería, corte y confección; grupo de hombres la mayoría jóvenes demostrando el interés se capacitan en manualidades, electromecánica, carpintería entre otros.

Sin duda la capacidad que tengan en desempeñar sus trabajos será elemental en la eficiencia de sus producciones, de manera urgente exige la capacitación a grupos de artesanas, ganaderos, agricultores, tienen que organizarse y capacitarse, sin embargo la capacitación será a la par de la adquisición de tecnología y adopción de nuevos métodos de producción.



3.2.1. RELIGION

Una de las principales religiones que se profesan es la católica que ha tenido muchos antecedentes de fe del municipio, actualmente mas del 50 % de la población es católica; mas sin embargo han tenido a bien introducirse algunas mas como la cristiana, testigos de Jehová, evangelistas, entre otros. Dentro de lo que ha destacado el pueblo de amuzgos es su relación con la religión y es verdaderamente representativa la iglesia católica y sus capillas en las distintas congregaciones de la

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

comunidad donde se celebran distintas festividades, que se festejan anuales con mayordomos y la ayuda de la comunidad, con pirotecnia, danzas y procesiones.

3.2.2 LENGUA.

Según estimaciones de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y del Consejo Nacional de Población (CONAPO), en nuestro municipio 84 de cada 100 habitantes somos indígenas, de los cuales, en su mayoría somos amuzgos.

Por su parte, en el XII Censo de Población y Vivienda 2000 el INEGI registró en el municipio a 3501 hablantes de lengua indígena mayores de 5 años, de los cuales el 32 por ciento no hablan español y el resto son bilingües.

A nivel municipal nosotros consideramos que más del 95 por ciento de la población somos indígenas del pueblo amuzgo, y hablamos la misma lengua "amuzgo" que en la actualidad se esta perdiendo la capacidad con que se trasmite la lengua a las generaciones futuras, muchos de los padres prefieren que la descendencia hable español, lo que se ha traducido en perdida de la cultura de la lengua y vestido.

3.2.3 DANZA.

Las danzas representativas del municipio son la de los moros y cristianos, la conquista, el chareo, el tejón, la tortuga, el diablo, mascaritas de carnaval, el machorreata, los apaches, los gachupines, los flaminques-el tigre, el toro, bailes de chilena, los doce pares de Francia y los chilolos.



3.3 FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA INDIGENA

3.3.1. INDUMENTARIA

Las mujeres elaboran sus propios vestidos, que consisten en un enredo blanco o azul con bordados en la orilla y un huipil bordado con figuras de animales y figuras geométricas de colores floridos que representan la alegría de estas familias.

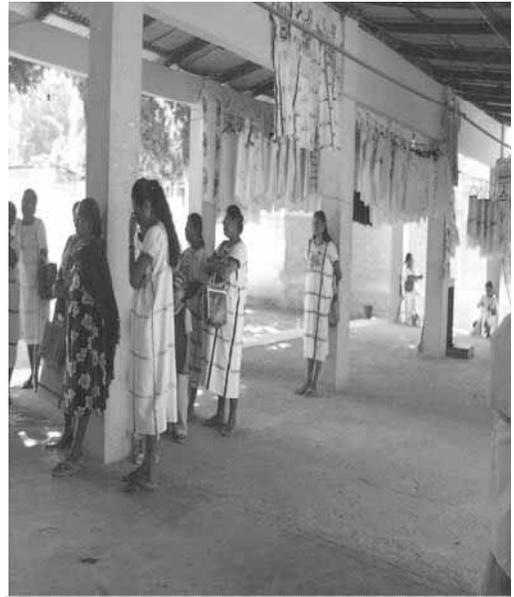
Los hombres usan calzón y camisa de manta blancos, y algunos llevan pequeños bordados; actualmente, la mayoría de la gente utiliza ropa comercial por la pérdida de tradiciones y falta de fomento de la cultura comercial.

Nuestros bordados representan nuestra forma de pensar y vivir. La materia prima natural de estas prendas se ha sustituido por material sintético debido a su bajo costo.

3.3.2 ARTESANIAS

Dentro de las tendencias se han creado expectativas de conservación del bordado de estos pero en realidad ha tomado carácter de sustento familiar, las mujeres, niñas y algunos casos los maridos tejen para comercializarlas en los mercados ya establecidos.

Elaboramos textiles, hechos con telar de cintura y bordados. Casi todas las mujeres desde niñas aprenden esta actividad artesanal, y en la actualidad, también los hombres adoptan trabajos de este tipo. Los productos que se obtienen son huipiles, blusas, faldas y camisas.



3.3.3 GASTRONOMIA

El principal habito de consumo en el municipio es el maíz (tortillas echas a mano), mole rojo en las mayordomías, tamales de mole y de carne cruda, chilate, barbacoas, entre otras.

3.3.4 FIESTAS Y RITOS

Nuestras fiestas están relacionadas con el calendario religioso, los ritos de paso (como los bautismos y las bodas) y los ligados a la producción.

Las festividades de mayor importancia para nuestra comunidad son: día del santo patrón *San Pedro* (29 de junio); las fiestas de Carnaval; Nuestra Señora del Rosario (1er domingo de octubre); Semana Santa; Todos Santos; la Soledad; la Virgen de Guadalupe, y la Virgen de Juquila (8 de diciembre).

Los amuzgos también practicamos ritos propiciatorios de las buenas cosechas, de los dueños del monte, barrancas, ríos, arroyos y cuevas. Estos ritos y ceremonias son realizados por los especialistas. En el ámbito comunitario se realizan procesiones por el pueblo cuando ocurren retrasos en las lluvias, llevando las imágenes de la iglesia por las calles principales del pueblo.

3.3.5 MUSICA

En el municipio existen orquestas de música de viento; conjuntos de cuerdas y percusiones, como violín, guitarra de cajón y tambor; y música de flauta y tambor, que acompaña la quema del torito.

Unas de las alternativas de rescate a la cultura de la comunidad se desarrollan alternativas como incentivación a las principales festividades, creación de una cas de cultura, exposición de modelos y variedades de huipiles, foros de lengua indígena, entre otras para conservar nuestra cultura amuzga.



4 EJE ECONÓMICO.

4.1 SISTEMAS DE PRODUCCION.

4.1.1 AGRICOLAS

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

Las tecnologías agrícolas indígenas contemporáneas no conforman ya sistemas integrales, actualmente no resultan una alternativa viable ni en lo productivo, ni en lo ambiental; lo adecuado sería hacerlas funcionar de acuerdo con sus principios rectores originales, recuperando aspectos ahora poco aplicados, como las prácticas de cobertura, la retención de suelos, la conservación de la humedad y el trabajo comunitario colectivo, entre otros.

Las prácticas de manejo que pueden influenciar grandemente el rendimiento de los cultivos en áreas de temporal incluyen: la preparación de la tierra que se encuentra en casos de quema practica muy inusual, la fecha y las bajas densidad de siembra, la dosis de fertilizantes usadas y las clases aplicados, la oportunidad y método de fertilización, las medidas de control de malezas con agroquímicos sin control, insectos, roedores, y enfermedades de las plantas.

1. Los granos básicos maíz y frijol son producidos en unidades de producción pequeñas (1 a 3 ha), bajo el sistema agrícola "Milpa" en terrenos con pendientes pronunciadas.
2. La milpa es un sistema complejo basado en el cultivo de maíz en asociación con frijol, calabaza, chile y otros, lo cual es de importancia en la estratégica para la seguridad alimentaria de esta gente.
3. El tamaño reducido de la unidad de producción aunado a la crisis económica en que están inmersos los productores de granos básicos de temporal, es una limitante muy fuerte para que con solamente el mejoramiento de la milpa, las familias incrementen su ingreso sustancialmente.
4. En este contexto, cualquier intento de mejora tecnológica, debe considerar un motor económico, para liberar al maíz de la presión como fuente principal de ingresos para las familias rurales.

Esta agricultura depende básicamente del tiempo con la utilización de variantes del sistema de roza-tumba y quema, el uso primordial de la energía humana e instrumental de tipo manual, siendo practicada en general en pequeñas parcelas familiares en terrenos con condiciones fisiográficas muchas veces desfavorables. Su propósito es producir el alimento requerido por la unidad doméstica campesina, incluyendo los animales.

Su práctica se rige por el cultivo de maíz criollo, frijol, calabaza, Jamaica, chile, sandia; se complementa con productos provenientes de huertos familiares y los que proveen la caza, la pesca ya en la actualidad muy escasa y la recolección de frutas de la temporada constituyendo un factor no sólo productivo, sino distintivo de la identidad y del apego ancestral a una tradición que ha sabido subsistir y adecuarse, a pesar de realizarse en condiciones socio ambientales cada vez menos propicias.

Rendimiento de los principales cultivos

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

CULTIVO	SUPERFICIE		RENDIMIENTO	COSTO POR
	TEMPORAL	RIE		
Chile seco	35 – 00	00-		
Frijol	75 – 00	108		
Jamaica	30 – 00	00-		
Maíz	675 – 00	112		
Sandia	24 – 00	07		
Total	839 – 00	227		

Fuente: recopilación de datos en las diferentes localidades de San Pedro Amuzgos 2008.

4.1.2 PECUARIOS.

Existen especies pecuarias tanto de ganado mayor como de ganado menor. De las primeras destacan el ganado bovino cebú criollo y de registro cruzado de cebú-suizo de rendimiento de carne y leche, este uno de las especies mas importantes; el porcino, caprino y equino en menor proporción. En cuanto al segundo y especialmente mujeres, existen aves de engorda, de corral y de postura. Además, existe la explotación de colmenas.

Es característica la ganadería bovina extensiva que se ha incrementado gradualmente, esta caracterizada como fuente de ahorro para algunas familias, mas sin embargo; tienden otras a adoptar tecnologías de producción y eficiencia en la sus ranchos.

Descripción del proceso de producción ganadera “bovinos”

Que hago?	Como lo Hago?	Con que lo hago? Que	Cuanto me cuesta	A quien le vendo Cuanto gano?	Cuanto gano?	A quien le vende y a como?
Siembra pasto	Tradicional mente A espeque.	A mano Con peón	\$ 120			
Hace corral	Manualmente	Jornales	\$ 120			
Compra de pie de	Alianza Productor	Efectivo \$	12 mil 25 mil	Intermediario 17 \$/KG 150= 2550	2550 3-4 meses	Engordador Finalizador



En lo que va de 2004-2008 grupos de ganaderos organizados introducen ganado de alto valor genético y se ve reflejado en las producciones de leche que van de 4-5 litros a 8-9 litros por vaca en la actualidad, y se pretende mejorar según las expectativas de grupos de ganaderos. Por otra parte existe el pastoreo de caprinos y ovinos, actividad eminentemente indígena. Fuente. Asociación Ganadera Local de San Pedro Amuzgos.



Por otra parte los caprinos y porcinos se manejan a través de la ganadería familiar, bajo el régimen de autoconsumo; los niños se encargan a menudo de llevarlos a pastorear y alimentarlos en el caso de cerdos. Estos animales, en especial los caprinos, son grandes depredadores de la capa vegetal, pero proveen de recursos económicos a las unidades domésticas: la venta de la carne representa un limitado pero constante ingreso monetario.



Apoyar con recursos y asistencia técnica eficaz para desarrollar alternativas de manejo más sustentable debe ser una prioridad para incrementar su baja producción, que provee escasa y deficiente alimentación. El aprovechamiento de los desechos

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

orgánicos comunitarios para elaborar alimentos para estos rebaños podría ser una solución técnica factible en el caso de productores de cerdo que empiezan a invertir en sus producciones.

El tipo de producción y la falta de inversión que se realiza en las producciones principalmente bovinos son de bajos rendimientos por la falta de suplementación, control sanitario, reproducción limitada, estrategias de alimentación (silos y henos), pastos de cortes; que sin embargo son alternativas para su desarrollo.

4.1.3 ACUICOLAS.

Es una alternativa de producción que ha tenido en los últimos años un auge en la adopción de estos tipos de producción que son altamente rentables en producciones familiares, en la actualidad se produce rústicamente en aguas estancadas y la pesca es a nivel familiar, en algunos otros casos en arroyos, o en muy poca proporción en estanques construidos y diseñados para ese fin.

Las tendencias de producciones de las familias amuzgas son enfocadas a la producción para abastecer el consumo de la familia lo que da una expectativa viable en un futuro tender a producir de manera sustentable y eficiente, por una parte la incentivación de los programas federales y estatales y por otra la capacitación de estos tipos de producción.

4.2 SISTEMAS PRODUCTO

El sector económico rural es principalmente lo que el campo genera y puede proporcionar complementándose con los trabajos eventuales o de forma permanente que se desarrollen en municipio, la comunidad amuzga uno de las economías familiares de complementación que se integran básicamente de agricultura, artesanías y ganadería.

Las cadenas productivas primarias de autoconsumo, las artesanías como vestimenta generan ingresos en la venta de la misma; además de una ganadería extensiva con poco o nula capacidad productiva como sistema de ahorro de nuestras familias. Limitados por los mercados locales en la venta de sus productos interviniendo acaparadores por la falta de organización de todos los sectores de producción primaria.

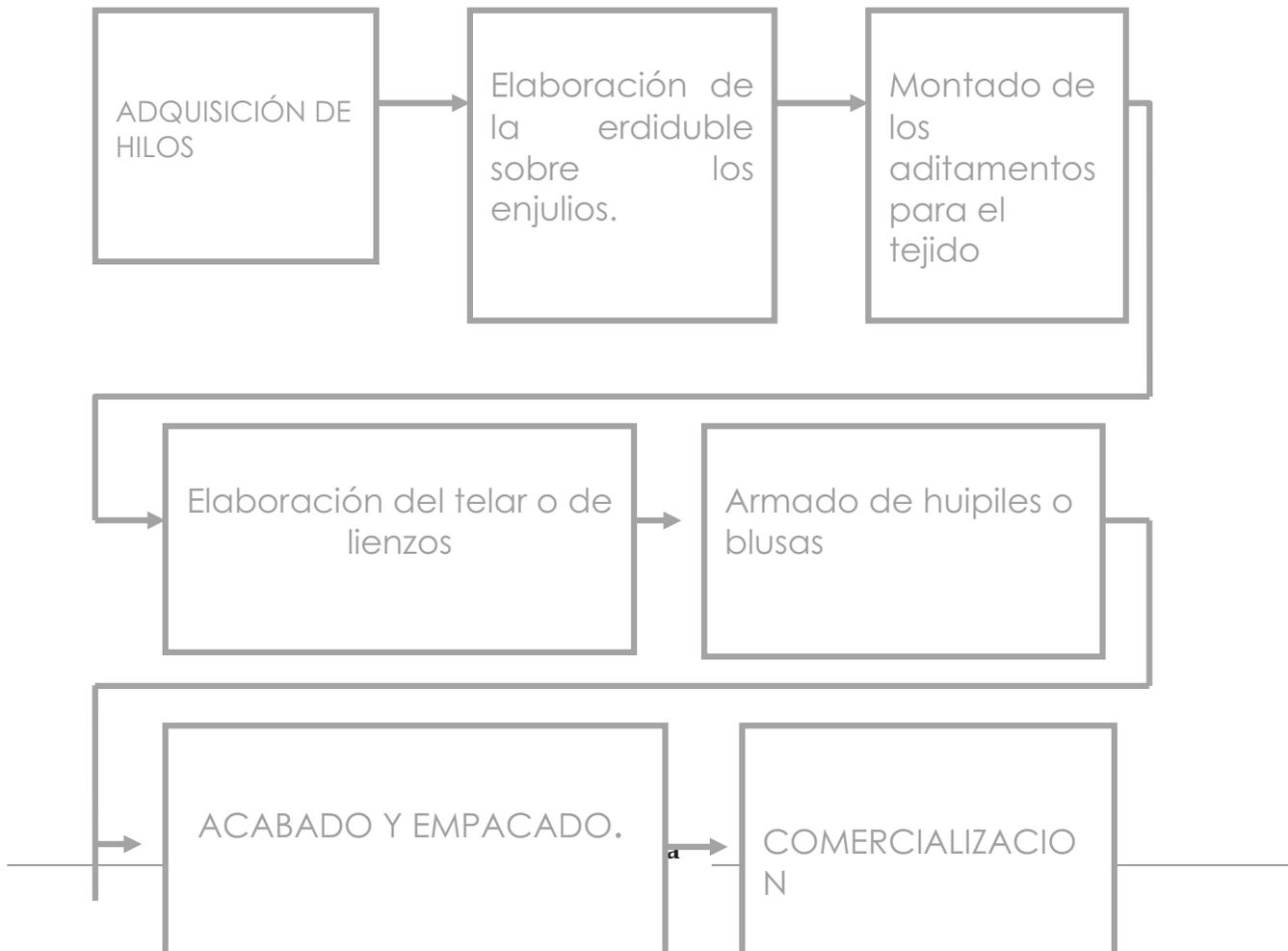
Dentro de las cadenas productivas que se describen en la comunidad destacan las del sector primario, agrícolas y pecuarias.

CADENA	UBICACIÓN	ALTA 90-100	MEDIA 35-60	BAJA - 35%
Maíz	San Pedro Amuzgos	X		
Sandía	Los Llanos			X
Chile	La Guadalupe	X		
Frijol	Todo el municipio.		X	
Bovinos	Todo el municipio.	X		

4.2.1 ARTESANIAS.

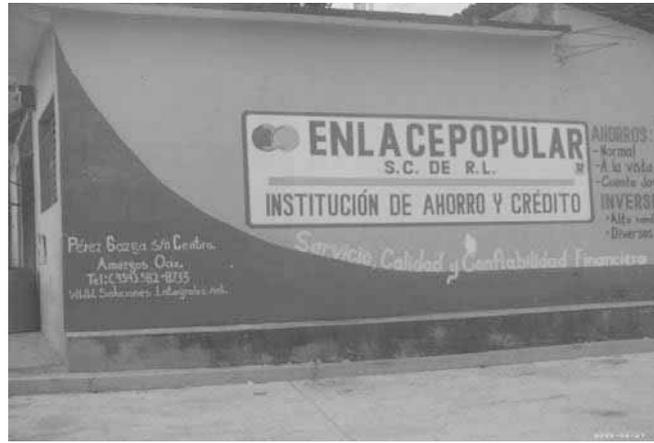
La comunidad con sus congregaciones además de la producción agropecuaria establecida, se desarrolla otra fuente familiar de vestimenta y de productos artesanos como ropa típica que se elabora en el ámbito familiar por las mujeres. Elaboran textiles, hechos con telar de cintura y bordados principalmente huipiles, blusas y en menor proporción calzones y cotones; dichas prendas les puede quitar hasta tres meses de trabajo que les otorgara una prenda mas o 300 a 400 pesos por unidad hecha en mercados locales. Actualmente existen grupos de mujeres constituidas en grupos de trabajos para comercializar de manera regional en mercados de artesanías: Amuzprod, S.P.R. de R.L., Agroamuzgos, A.C., Tejedora Amuzgueña, S.S.S., Nj'dja Flor, S.S.S, Tejedora Antigua, S.P.R.

En el proceso de elaboración de huipiles se describen varias fases.



4.2.2 SERVICIOS FINANCIEROS

En el municipio de San Pedro Amuzgos existen organismos financieros o cajas de ahorro de los cuales se prestan servicios de ahorro, crédito entre otros tramites financieros; que representan un medio de la sociedad con las capacidades financieras.



COOPERATIVA Y/O DEPENDENCIA	TASAS MENSUALES		TASAS ANUALES
IGM	2,0 2,5 3,0 3,5	P/ CREDITOS DE 5 AÑOS	24,0 30,0 36,0 42,0
ENLACE POPULAR	Fija 1,50 2,00 3,00 3,50	Maximo 2 años	18,0 24,0 36,0 42,0
INVERFIN	Fija 1,50 2,00 2,50 3,00 3,50	Maximo 3 años	18,0 24,0 30,0 36,0 42,0

4.2.3 MANO DE OBRA.

De acuerdo al XII censo de población y vivienda del año 2000, realizado por instituto nacional estadística geográfica e investigación la población que trabajaba era de 1269 personas, destaca que la población que no trabajaba era de 2 097 personas en cuanto a la población ocupada por sector tenemos:

- En actividades relacionadas con la agricultura, ganadería y sector forestal, se ocupaban 799 personas, que representan el 63.56 por ciento de la población ocupada.
- Desarrollando actividades de transformación y construcción se encontraban 198 personas. Que representan el 15.75 por ciento de la población ocupada.
- Brindando servicios y realizando actividades de comercio, se tenían a 227 personas, representando el 18.05 por ciento de la población ocupada.
- Desarrollando actividades de transformación, comercio y servicios, mujeres que elaboran artesanía de textil.

De acuerdo a lo anterior la agricultura, ganadería y actividad forestal, artesanía textil, son las principales actividades económicas en la que se ocupa nuestra población, asumiendo que los habitantes se auto emplean en sus producciones; pero además, se emplean eventualmente en los diferentes sectores productivos del municipio.

La mayor parte de los que realizamos alguna actividad productiva no percibimos ingresos económicos (68.9 %) ya que casi todos nos dedicamos a la producción agropecuaria y no percibimos un salario, esta es específicamente para el autoconsumo familiar.

La infraestructura productiva esta directamente relacionada con las ventajas que pueda tener en la competencia de productos; entre las de primera necesidad, es un mercado de abastos que pueda conjuntar las producciones y de esta manera elevar las ventas, rastro municipal para matanzas y supervisión de animales sacrificados y en condiciones humanitarias, centros de acopio para producciones agrícolas, estas las mas necesitadas pero tender a invertir en infraestructura publica comunitaria para integrar los sectores productivos.

5 EJE INSTITUCIONAL.

5.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO

MOBILIARIO	COSTO	NECESIDADES
8 ESCRITORIOS	\$9,000.00	5 ESCRITORIOS
12 SILLAS DE MADERA	\$1,800.00	12 SILLAS
6 SILLAS DE ESCRITORIO	\$1,200.00	7 SILLAS DE ESCRITORIO
DOS EQUIPO DE COMPUTO	\$26,000.00	3 EQUIPOS DE COMPUTO
2 MAQUINAS DE ESCRIBIR	\$4,000.00	
UN ARCHIVERO	\$500.00	2 ARCHIVEROS
TOTAL	\$29,500.00	



5.1.1. INVENTARIO DE EQUIPO DE TRANSPORTE.

UNA CAMIONETA PICK UP	NISSAN, DOBLE CABINA	\$120,000.00
UNA CAMIONETA PICK UP (AMBULANCIA)	FORD PREMP F-150	\$250,000.00
UNA CAMIONETA (PATRULLA)	FORD PREMP F-150	\$50,000.00
UN VOLTEO	INTERNACIONAL	\$400,000.00
UNA MAQUINA RETROEXCAVADORA	MADISA CAT 41GE.	\$600,000.00
UN TRACTOR AGRICOLA		\$350,000.00
	TOTAL	\$1,770,000.00



Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

5.1.2. INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES

PALACIO MUNICIPAL (459 m2)	\$1,606,500.00
PARQUE MUNICIPAL (900 m2)	\$1,350,000.00
AUDITORIO MUNICIPAL (360 m2)	\$1,440,000.00
MERCADO DE ARTESANIAS (937.9 m2)	\$937,900.00
CASA DE LA CULTURA (150 m2)	\$450,000.00
TERRENO MUNICIPAL (225 m2)	\$350,000.00
TOTAL	\$6,134,400.00



5.1.3 INVENTARIO DE RADIO Y COMUNICACIONES

5 RADIOS PORTATIL (MARCA KENWOOD)	\$19,000.00
UNA BATERIA PARA RADIO KENWOOD	\$500.00
TOTAL	\$19,500.00

5.2 ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACION MUNICIPAL.

El H. Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Amuzgos, de acuerdo con la política de atención que se han asumido es nuestro compromiso; trabajar en forma organizada, plural, democrática y con equidad, tomando en cuenta la participación de toda la ciudadanía, a los representantes de nuestras agencias municipales y de policía, a todos los sectores productivos de la cabecera municipal, organizaciones civiles existentes.

Que de esta manera cumpliremos el compromiso que se tiene con la ciudadanía y nos afiliaremos a las normas que marca la ley municipal.

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

De este modo será elemental que nuestra administración este a cargo de gente capacitada, con la garantía que desarrollara su trabajo como se estipule en la demanda ciudadana; mas sin embargo, cada miembro estará sujeto a la voluntad ciudadana, representada por el cabildo. Los que a continuación se describen.

NOMBRE	CARGO
LIC. FRANCISCO MERINO GARCIA	PRESIDENTE MUNICIPAL
C. URBANO MERINO OLMEDO	SINDICO
C. JORGE MONTES VARGAS	REGIDOR DE OBRAS
C. JUAN MAGDALENO HERNANDEZ BERNARDINO	REGIDOR DE HACIENDA
C. LAURO AURELIO BERNABE VASQUEZ	REGIDOR DE EDUCACION
C. DAGOBERTO ROJAS HERNANDEZ	ALCALDE
C. MARISELA GARCIA BERNARDINO	SECRETARIA MUNICIPAL
C. CARMELA MARTIN HERNANDEZ	TESORERA MUNICIPAL
C. CAROLINA MARTINEZ ORTIZ	AUXILIAR DE LA TESORA
LIC. FILEMON JOACHIN VASQUEZ	SECRETARIO DE LA SINDICATURA
ING. JESUS OLMEDO PEÑA	ASESOR DE OBRAS PUBLICAS
C. CANDELARIA HERNANDEZ LOPEZ	REGISTRO CIVIL
C. EVA TAPIA VASQUEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVA
C. SILVIA TAPIA VASQUEZ	BIBLIOTECA
C. JUDITH MARTINEZ TAPIA	DIF MUNICIPAL
C. GILBERTO ISMAEL OLMEDO CRUZ	DIRECCION DE VIALIDAD Y TRANSITO
C. LIBRADO JACINTOVASQUEZ TAPIA	MANEJO DE BASURA
C. CRESCENCIO VASQUEZ JOACHIN	MANEJO DE BASURA
C. PAULINO VASQUEZ VASQUEZ	MANEJO DE BASURA
C. GONZALO TAPIA VASQUEZ	INTENDENCIA
C. ALBERTO GARCIA CONCEPCION	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA
C. ALFREDO A. HERNANDEZ VASQUEZ	FONTANERO
C. PABLOVASQUEZ LOPEZ	AUXILIAR FONTANERO
C. ROGELIO CIRIACO VASQUEZ	JARDINERO
C. CLEMENTE MARTIN	BARRENDERO
ROBERTO TAPIA MARTINEZ	BAÑOS PUBLICOS

5.3 INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO AMUZGOS

5.3.1 RAMO 33, 2005-2008

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

Año	Total	Fondo de Infraestructura Social Municipal	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal
		(FISM)	(FAFM)
2005	5,628,432.00	4,200,220.00	1,428,212.00
2006	6,076,370.00	4,501,548.00	1,574,822.00
2007	6,748,844.00	5,016,453.00	1,732,391.00
2008	8,054,556.00	5,998,259.00	2,056,297.00

5.3.2 DERECHOS DEL DIF.

En la presente administración se ofrecen los productos de desayunos escolares a 1100 alumnos de las diferentes escuelas en el municipio y sus congregaciones y 300 alumnos no escolarizados reciben apoyo de desayunos. Actualmente maneja solo este programa, con la plena intención de anexar los diferentes productos que se manejen en este aspecto, cocina comunitaria, entre otros.

La relación de alumnos beneficiados por localidad se describe a continuación.

LOCALIDAD	DESAYUNOS ESCOLARES	DESAYUNOS NO ESCOLARES
San Pedro Amuzgos	748	85
La Guadalupe	216	47
Los Llanos de Amuzgos	60	22
San Martín	33	44
San Pedro Apostol	34	38
San Juan	9	28
La Virgen de los Pobres	-	36

DIF 2008.

5.3.3 EGRESOS Y SU APLICACION.

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

EGRESOS Y PLANEACIONES DEL RECURSO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL DE SAN PEDRO AMUZGOS 2008.								
NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSION	BENEFICARIOS			PERIODO DE EJECUCION			
		TOTAL	HOMBRE	MUJER	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.
PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO	\$383,219.00	5000	2200	2800	X	X	X	X
MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	\$113,800.00	5000	2200	2800		X	X	
COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS OFICIALES	\$83,366.00	4500	2000	2500	X	X	X	X
NOMINAS A POLICIAS MUNICIPALES	\$724,300.00	5473	2556	2917	X	X	X	X
ARMAMENTO, EQUIPO Y UNIFORMES	\$140,028.00	12	12		X	X	X	X
APOYOS A PRODUCTORES DE MAIZ Y FRIJOL	\$49,000.00	300	234	66			X	
CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	\$16,000.00	420	320	80			X	X
CAPACITACION A POLICIAS	\$20,000.00	12	12				X	X
ADQUISICION DE PATRULLA	\$135,000.00	4500	2000	2500		X	X	X
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS OFICIALES	\$126,010.00	4500	2000	2500	X	X	X	X
MURO Y BARDA EN TEMPLO CATILICO	\$150,000.00	3000	1200	1800			X	X
TOPES VEHICULARES EN LA LOCALIDAD	\$16,712.00	4500	2000	2500	X			
CONSTRUCCION DE CAPILLA SAN JUAN	\$40,000.00	200	100	100			X	X

5.4. REGLAMENTACION MUNICIPAL.

Dentro de sus funciones el Ayuntamiento debe guardar el orden público, controlar y dar solución a los problemas que se generen en la jurisdicción municipal, y de los que de manera secundaria se desarrollen dentro de los principales establecimientos con

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

normas que tendrán que ser informadas a la ciudadanía para que se respeten, siempre y cuando no alteren el bien estar común.

Brindando un servicio eficiente y oportuno, con un trato amable, justo, legal, sin discriminación de ningún tipo, con imparcialidad y objetividad.

El Ayuntamiento siempre ha de ser ejemplo para todos los sectores de la ciudadanía, principalmente para la población joven de nuestras localidades, por lo que el H. ayuntamiento ha retomado y modificado un Bando de policía y buen gobierno.

Dentro de los que destacan:

ARTÍCULO 7.- Es fin esencial del H. Ayuntamiento lograr el bienestar general de los habitantes del Municipio, por lo tanto las autoridades municipales sujetarán sus acciones a las siguientes disposiciones.

- I. Salvaguardar, garantizar y preservar la integridad territorial del municipio.
- II. Promover y organizar la participación de los ciudadanos en el desarrollo de los planes y programas municipales, así como la integración social de los habitantes.
- III. Cumplir y hacer cumplir las leyes, procurando en todo momento la justicia municipal.

ARTÍCULO 42.- Son servicios públicos municipales considerados anunciativamente y no limitativamente los siguientes:

- I.- Agua potable
- II.- Alumbrado público
- III.- Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos
- IV.- Mercado de artesanías
- V.- Panteón Municipal.
- VI.- Calles, parques, jardines y su equipamiento

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

VII.-Conservación de obras de intereses social, arquitectónico e histórico,

ARTICULO 61.- En materia de seguridad pública dicha dependencia u órgano administrativo tendrá las siguientes facultades:

- I.- Mantener la tranquilidad, la seguridad y orden público dentro del Municipio;
- II. Prevenir la comisión de delitos y proteger a las personas a sus propiedades y derechos;
- III.- Auxiliar al Ministerio Público, a las autoridades judiciales y a las administrativas cuando sea requerido para ello;
- IV.- Aprender a los presuntos delincuentes en los casos de delito flagrante, poniéndolos sin demora a disposición del Ministerio Público;

5.5 PRESTACION DE SERVICIOS Y SU CALIDAD

El Ayuntamiento ha procurado servir y atender las demandas del pueblo; de manera general se mencionan las características de nuestro gobierno y su capacidad administrativa:

- El Cabildo actual ha expedido un Bando de Policía y Buen Gobierno, así como el Reglamento interno para la administración municipal. Mas sin embargo, la violencia en nuestro municipio adquiere un alto grado de importancia, pues en la mayor parte del año se presentan delitos; los más frecuentes son lesiones, violencia intrafamiliar y difamación.
- Mediante la Asamblea comunitaria, se informa a la población sobre el uso de los recursos presupuestales y la comunidad participa en la toma de decisiones. No existen sistemas de recaudación de pago de servicios; los impuestos que recaudamos son solamente para trámites de constancias, actas, acuerdos, multas y sanciones.
- El Ayuntamiento se apoya para el desempeño de sus actividades de tres equipos de cómputo, bien equipados e internet; contamos en el municipio con un cuerpo de policía, integrado por 11 elementos; no se cuenta con un Sistema de Protección Civil.

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

- No existen dentro del municipio una agencia del Ministerio Público o un Juzgado en funcionamiento, que fortalezcan la aplicación de la justicia.
- Contamos con un estudio donde se describen los recursos naturales del municipio, elaborado en 1975; sin embargo es muy necesaria su actualización, pues han existido muchos cambios.
- Hay servicio municipal de recolección de basura, en este periodo se ha manejado de manera gratuita se hace recolección en el municipio y en sus congregaciones.
- Todas las localidades del municipio cuentan con caminos que los enlazan con la cabecera municipal; sin embargo, están en malas condiciones. Así mismo, todas cuentan con energía eléctrica, sin embargo el servicio es deficiente.
- Para los principales trabajos de mantenimiento de calles urbanas, caminos rurales, excavaciones, apertura de caminos cosecheros, entre otras el municipio cuenta con una retroexcavadora y un volteo con operadores contratados fijos.
- La practica agrícola una fuente de ingreso de los amuzgos, por lo que tienen estos un apoyo en la renta de maquinaria agrícola para la preparación de la tierra para las diversas plantíos agrícolas, el municipio cuenta con un tractor para el apoyo de productores amuzgos.
- La red de agua entubada se distribuye a cargo de la autoridad municipal con la contratación de un fontanero para mantener el servicio en las mejores condiciones, para el mantenimiento de dicha red de agua entubada se organizan tequios ciudadanos.
- En lo que refiere a parques y jardines se les da mantenimiento, al igual que el panteón municipal, se desarrollan prácticas de mantenimiento con inversión municipal y mano de obra de los ciudadanos. Se pretende remodelar el jardín municipal con la ayuda de una organización cristiana comprometida con el bien estar del municipio.

5.6 TRASPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

Uno de los instrumentos mas utilizados en la administración trasparente de los recursos es la asamblea comunitaria, se informa a la población sobre el uso de los recursos presupuestales montos y objetivos de los mismos, por otra parte la representación de

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

todos y cada uno de los ciudadanos esta integrada en el consejo municipal, quien a su vez se encarga de priorizar los principales problemas a atender con dichos recursos.

Además de eso usan las mecánicas de periódico mural, donde desglosan los montos, actividades, contribuciones y toda la administración financiera de los recursos, además de puntualizar el destino de estos recursos, con fotografías, nominas, dietas, y todo lo que tenga que comprobarse.

5.7 FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACION CIUDADANA Y LA CONTRALORIA SOCIAL.

Para la oportunidad de participación ciudadana, una herramienta fundamental en el diagnostico de los problemas reales y con mas necesidades, existen cargos de representación ciudadana; son representantes municipales de cada una de nuestras congregaciones, barrios, colonias, además de representantes de las demás organizaciones ejidales, ganaderas, educativas, indígenas, mujeres artesanas, las cuales forman el consejo municipal de desarrollo rural sustentable.

El cual en conjunto de las autoridades municipales, asesor municipal y un contralor social son los que se encargan de vigilar y son responsables que las obras y acciones se ejecuten en tiempo y forma según sean planeadas. Por otra parte tenemos consejos específicos como el de salud.

Ambos toman parte de la responsabilidad de la visión y la misión para lograr el desarrollo rural sustentable de la comunidad.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

VISION

Motivar la participación ciudadana, para hacer juntos una administración con honestidad y justicia, que ofrezca alternativas de mejores condiciones de vida; por medio de la educación, el deporte, el desarrollo cultural, la salud y llegar a tener el Municipio más seguro de Oaxaca.

Que en un horizonte de mediano plazo, el Municipio de San Pedro Amuzgos, Putla, Oaxaca; cuente con opciones de generación de empleos e ingreso familiar, aumento en la capacidad de producción, incentivación de reforestación a mantos acuíferos, trabajo social, gestión municipal, que permitan tener un nivel de bienestar suficiente para satisfacer sus necesidades de alimentación, salud y educación para que las condiciones de vida de sus habitantes sean mejores que las que tienen actualmente.

Somos una instancia de participación ciudadana, representativa de la diversidad cultural y étnica del municipio, que analizaremos permanentemente la situación de las localidades; proponiendo estratégicas, viables y sostenibles a largo plazo, promoviendo y dando seguimiento a proyectos estratégicos: económicos, sociales, culturales y ambientales; que ayudan a mejorar las condiciones de vida de la población en general y que fomentan el desarrollo integral y armónico de los individuos que integran el municipio.

MISION

Somos agentes municipales y ejidales, presidentes de comités y de organizaciones, que decidimos el rumbo del municipio; estamos organizados para impulsar y promover el desarrollo integral (agropecuario, social) en función de la efectiva y eficiente aplicación de sus recursos económicos, naturales, así como de su capital humano.

Que juntos lograremos un municipio unido; en donde la toma de decisiones en consenso oriente el desarrollo de nuestras localidades. En el que exista coordinación entre autoridades y la población, de tal manera que los recursos sean aprovechados para el beneficio común.

Con buenas vías y medios de comunicación, sistemas de comunicación modernos, con centros de educación de calidad, con la infraestructura y equipamiento que satisfaga las necesidades de nuestra población en edad escolar. Así mismo, que el acceso a los servicios de salud sea eficiente para la

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

atención de todos los habitantes, con suficiente infraestructura, personal médico y abasto de medicamentos.

Un municipio en el que cuidemos nuestros recursos naturales y protejamos el medio ambiente, de tal manera que se aprovechen de la mejor manera y se conserven en el tiempo para nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos.

Con diversidad productiva y adopción de tecnología que signifique mayores fuentes de empleo, que permita a la población trabajar y vivir en su lugar de origen sin la necesidad de emigrar.

Un municipio en el que se conserve y promueva la identidad cultural, expresada en nuestras costumbres, tradiciones, vestido, comida, música y lengua; es decir, en nuestra forma de vida como pueblo amuzgo.

FORTALEZAS, DEBILIDADES, OPORTUNIDADES Y AMENAZAS.

A partir de las variantes de fortalezas y debilidades, así como a las amenazas y oportunidades, podemos ilustrar la situación interna y externa que priva en torno al Plan de desarrollo de nuestro municipio.

Nuestro entorno permite cumplir con objetivos importantes para el municipio; por lo que, debemos atacar nuestras debilidades, aprovechar al máximo nuestras fortalezas y oportunidades.

Este conocimiento y análisis permite el diseñar estrategias con sustento, que realmente signifiquen la atención de nuestras prioridades y promuevan el desarrollo comunitario.

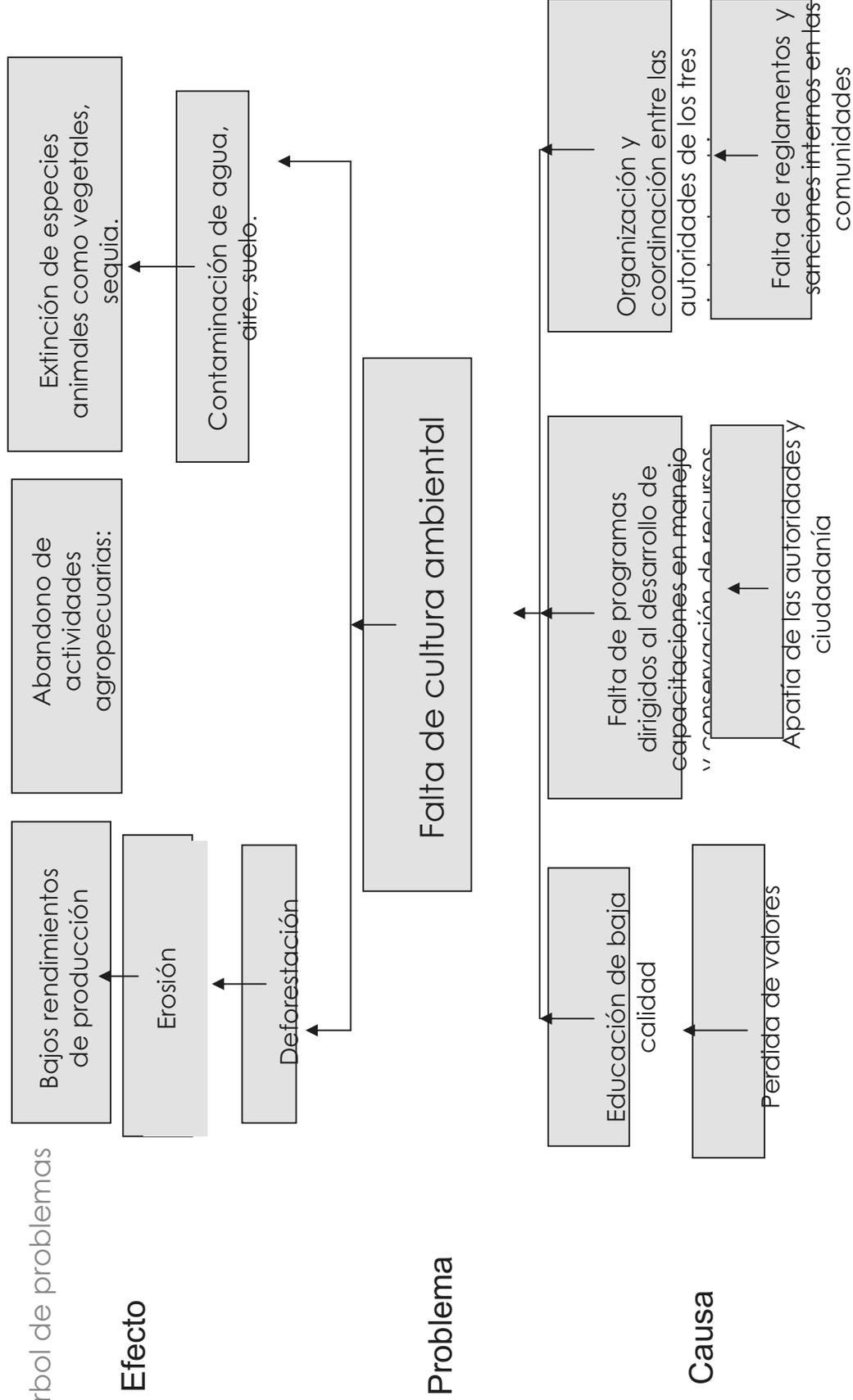
Como grupo de trabajo analizamos, enlistamos y calificamos nuestras fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas según orden de prioridad, como resultado obtenemos el siguiente concentrado.

DEBILIDADES	FORTALEZAS
Baja capacidad de habilidades laborales Falta de coordinación autoridades-sociedad Deficiente servicio médico y falta de medicamentos Falta de asesoría técnica y capacitación Falta de drenaje en la población	Terrenos productivos Nuestra cultura Contamos con agua suficiente para satisfacer la demanda en el municipio Existencia de educación desde el nivel preescolar hasta bachillerato

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

ANALISIS DE PROBLEMAS

Árbol de problemas



Árbol de problemas

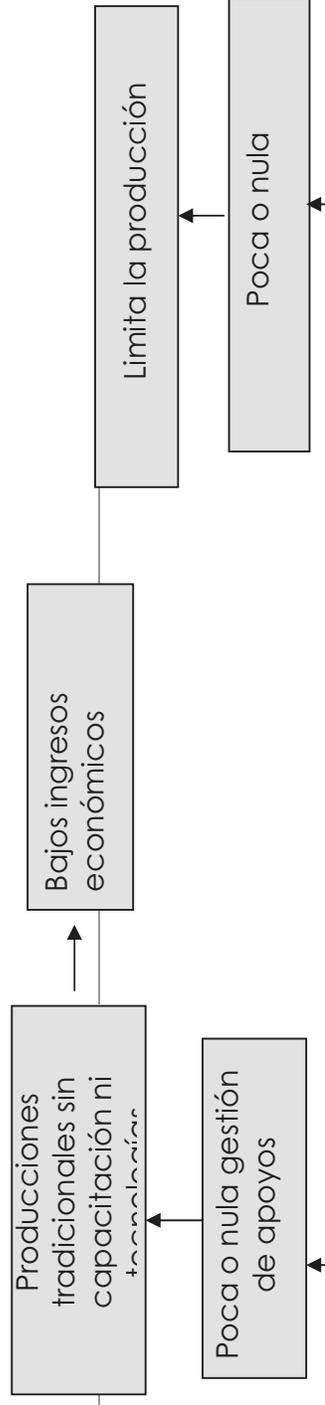
Página



Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

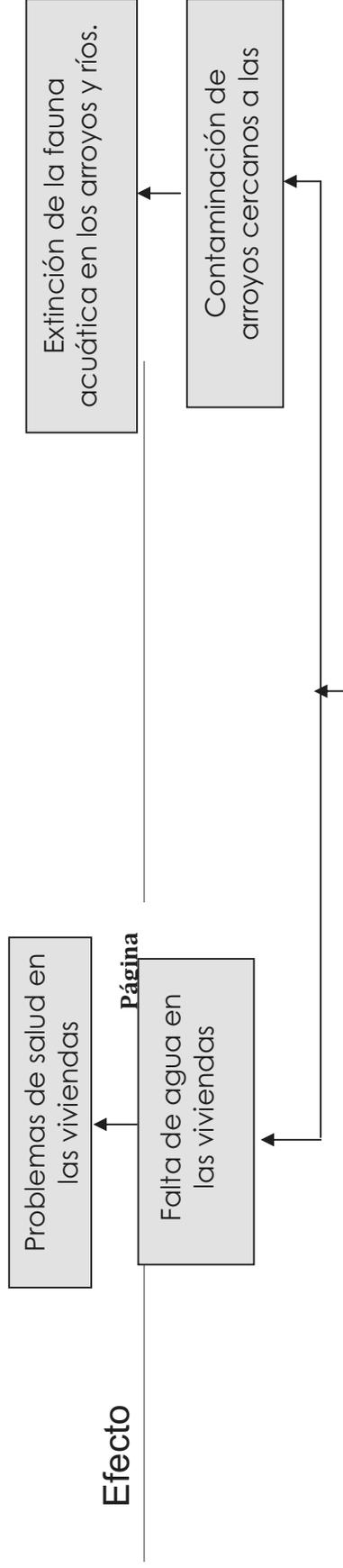
Árbol de problemas

Efecto



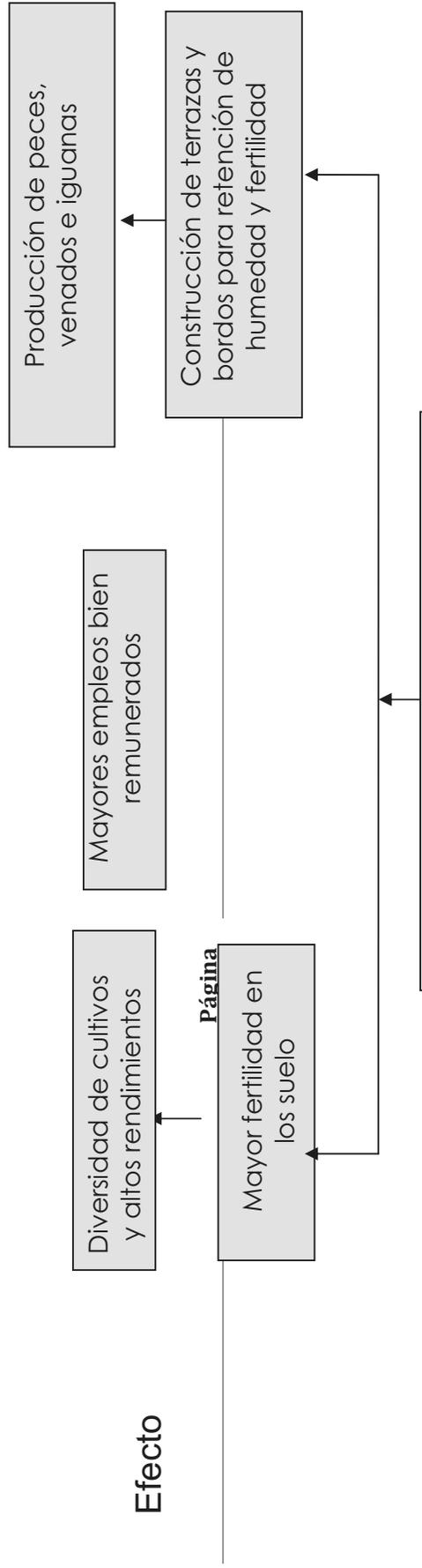
Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

Árbol de problemas



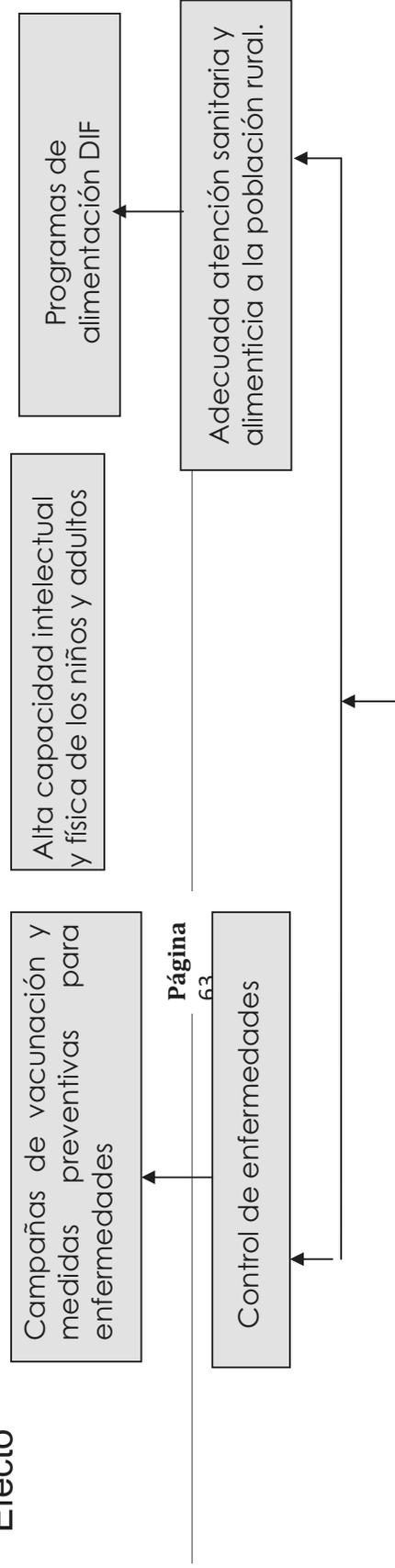
Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

Árbol de Soluciones.



Árbol de Soluciones.

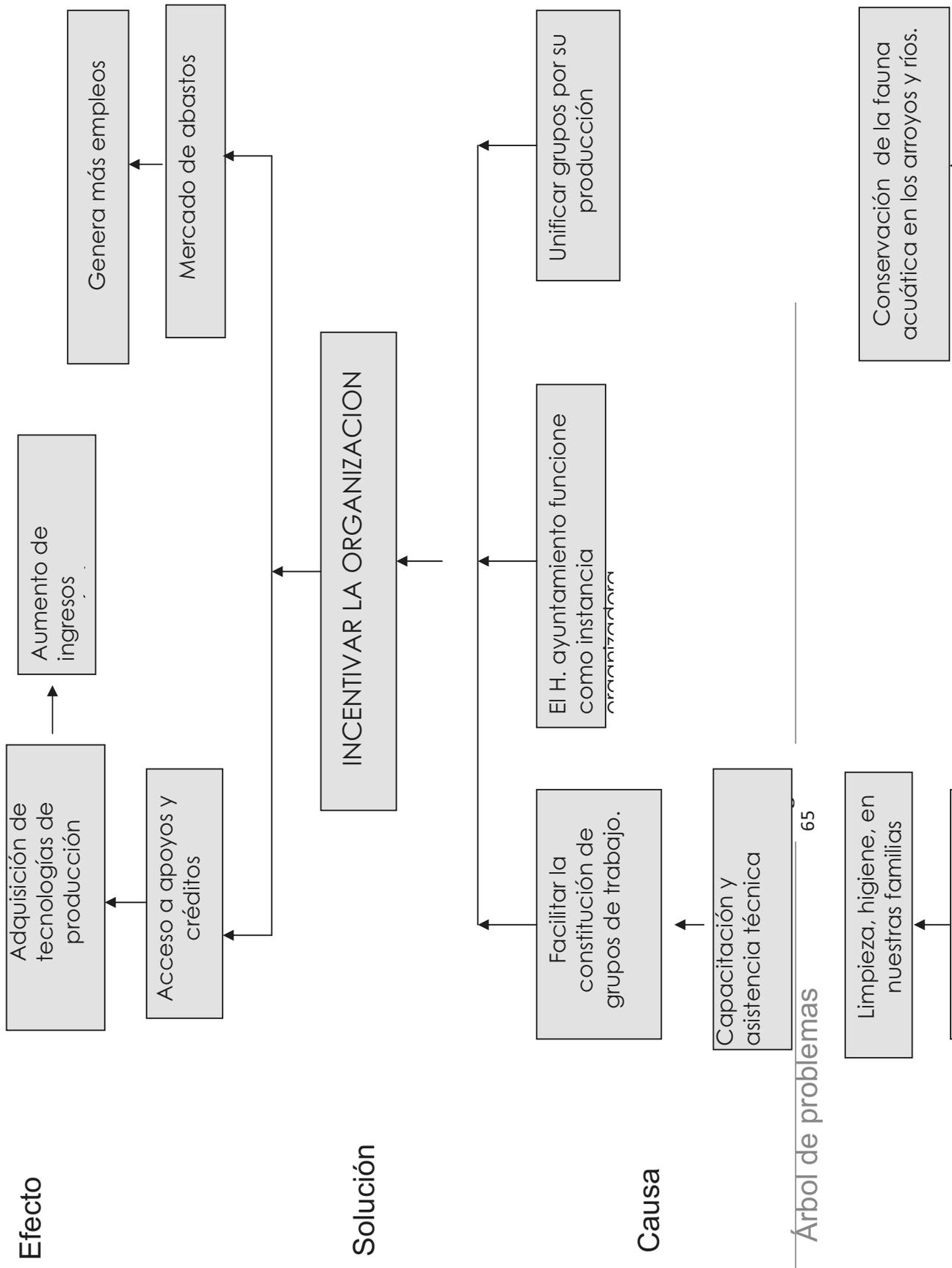
Efecto



Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

Árbol de soluciones



Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

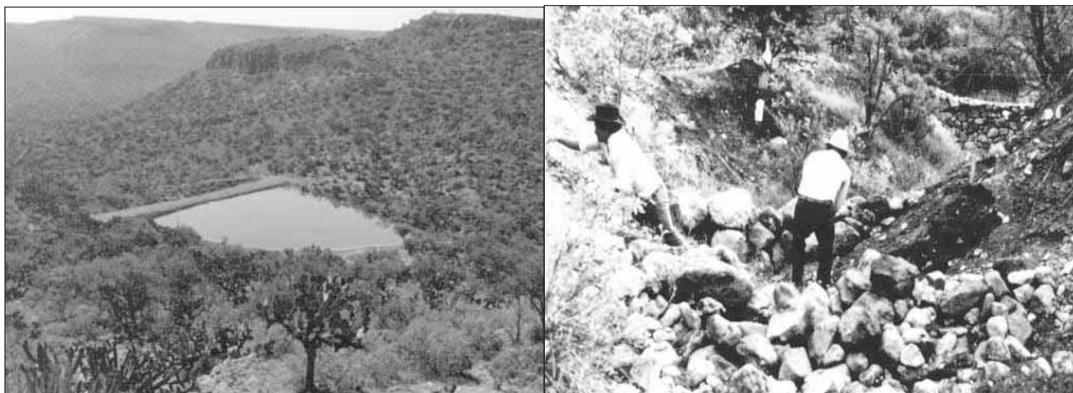
Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

Problemas Infraestructura	1.- Caminos rurales y saca cosechas	2.- falta de pavimentación de calles en comunidad	3.- Hospitales y clínicas insuficientes, falta de	4.-falta de Aulas, maestros y mobiliario, educ. de baja	5.-Red de agua potable en malas condiciones	Frecuencia	Jerarquía
1.- Caminos rurales en mal estado	2		3	4	3	1	5to
2.- falta de pavimentación de calles en comunidad			3	4	5	2	3ro
3.-Hospitales y clínicas insuficientes, falta de médicos				3	3	3	1ero
4.-falta de serv. Aulas, maestros y mobiliario, educ. de baja					5	1	5to
5.-Red de agua potable en						4	2do
Problemas Recursos Naturales	1.- contaminación del agua	2.- Uso irracional de	3.- Erosión del suelo	4.- Deforestación	contaminación ambiental	Frecuencia	Jerarquía
1. Contaminación y	1	1	1	1	1	4	1ero

PROYECTOS ESTRATEGICOS

EJE AMBIENTAL.

Impulsar acciones encaminadas a la protección, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del municipio; evitando la contaminación, y deforestación de los recursos que aun prevalecen para su aprovechamiento de manera racional y consciente.



EJE SOCIAL.

Mejorar la infraestructura de salud y educación, agua potable, realizando obras de beneficio social, dotando a todas las comunidades de mejores redes de comunicación que nos permita estar mejor comunicados, fomentar la integración de organizaciones productivas y sociales, promover y conservar nuestros usos y costumbres (tequio), todo esto con la finalidad de mejorar la calidad de vida de nuestras familias.



EJE HUMANO

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

Asegurar el acceso pleno de la población a los servicios de salud, educación, recreación, garantizando un servicio eficiente y oportuno, mejorar los servicios de la vivienda, fomentando el rescate cultural mediante la participación de niños, jóvenes y adultos, implementando mecanismos y programas que nos permitan fortalecernos como comunidad indígena y fortaleciendo nuestras costumbres y tradiciones, capacitar y dar asistencia técnica a los sistemas agropecuarios, invertir en la alimentación a la población estudiantil de preescolar y primaria, incentivar las organizaciones de las mujeres en el ámbito económico-social y político de nuestro municipio.



EJE ECONÓMICO

Crear condiciones de autosuficiencia en la economía comunitaria, de tal manera que se consoliden los procesos económicos y productivos del municipio. Adoptar tecnologías de producción con la introducción de paquetes tecnológicos y asistencia técnica integral especializada que permita y garantice la generación de empleo bien remunerado sin afectar los recursos naturales en un marco de sustentabilidad.



EJE INSTITUCIONAL

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

La Administración Pública Municipal se hará conforme a las leyes, respetando la participación ciudadana; restaurar el sistema y procedimiento de recaudación, administrar con transferencia, eficiencia y eficacia los recursos y cumplimiento de objetivos, fomentar la participación ciudadana en programas la priorización y planeación del desarrollo del municipio; así como también, otorgar los derechos humanos para que se sumen al esfuerzo del Ayuntamiento, en las tareas de bienestar social, implementar mecanismos de acceso a la información y a la transparencia de los recursos que ejerce el municipio, y fortalecer las relaciones intergubernamentales.



LINEAS DE ACCION

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

DESARROLLO AMBIENTAL

LINEAS DE ACCION	PROYECTOS ESTRATEGICOS
Conservación y manejo sustentable de los recursos naturales.	Actualización del bando de policía y buen gobierno.
	Pláticas en los centros escolares sobre educación ambiental.
	Capacitación y asistencia técnica a productores agrícolas para adoptar métodos de conservación de los suelos.
	Curso-taller sobre el uso adecuado de productos químicos.
	Capacitación comunitaria para prevención y control de incendios forestales.
	Establecimiento de alternativas como unidades de producción y conservación de animales silvestres (UMAS).
	Cursos de capacitación sobre los recursos naturales del municipio dirigidos a jóvenes y niños.

LINEAS DE ACCION	PROYECTOS ESTRATEGICOS
Manejo integral de los abastecimientos de agua potable.	Reforestación de zonas más dañadas (mantos acuíferos).
	Mantenimiento de las redes de agua potable en la localidad y sus congregaciones.
	Protección a aguas superficiales (ríos y arroyos); limpieza y reforestación.
	Construcción de lavaderos públicos.
	Implementar medidas de conservación de agua, bordos de retención de agua y presas.
	Diseñar sistemas de drenaje conjunto con tratamiento de aguas residuales.

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

LINEAS DE ACCION	PROYECTOS ESTRATEGICOS
Consolidar métodos de conservación de agua y erosión del suelo.	Construcción de bordos de tierra compactada para la retención de agua.
	Construcción de presas filtrantes para retención de suelos.
	Implementar métodos de rotación de cultivo y leguminosas para conservación de suelos muy erosionados.
	Implementar tecnologías para de rotación de potreros.

LINEAS DE ACCION	PROYECTOS ESTRATEGICOS
Manejo integral de residuos sólidos urbanos.	Recolección de basura en la zona urbana.
	Construcción de un relleno sanitario para el control de residuos sólidos.
	Implementar un plan de saneamiento al basurero municipal, clausura de tiraderos no establecidos.
	Implementar centros de acopio para residuos reciclables.

DESARROLLO SOCIAL

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

LINEAS DE ACCION	PROYECTOS ESTRATEGICOS
Consolidar la infraestructura comunitaria de salud y educación de acuerdo a las necesidades y demanda de nuestras localidades.	Mejoramiento y ampliación de infraestructura y equipo de clínicas.
	Construcción y rehabilitación de Casa de Salud bien equipadas.
	Gestión de construcción de un hospital regional.
	Construcción y rehabilitación de aulas en escuelas de nivel preescolar, primarias, secundaria y bachillerato
	Construcción y rehabilitación de espacios cívicos y medidas de protección a los centros educativos.
	Construcción y rehabilitación de centros recreativos (unidades deportivas).

LINEAS DE ACCION	PROYECTOS ESTRATEGICOS
Crear, introducir y mejorar nuestras vías y medios de comunicación, como estrategia para lograr el desarrollo integral de nuestras localidades.	Mantenimiento de las principales carreteras de terracerías que conectan el municipio y sus congregaciones.
	Introducir brechas a lugares estratégicos principalmente caminos cosecheros.
	Construcción de puentes vehiculares.
	Apoyo a la introducción de redes de comunicación a las localidades
	Pavimentación de calles estratégicas en la localidad y en sus congregaciones.
	Apertura de calles urbanas.

LINEAS DE ACCION	PROYECTOS ESTRATEGICOS

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

Atender las necesidades de infraestructura de vivienda.	Ampliar y mejorar la red de electrificación del municipio.
	Impulso a la aplicación del programa Piso Firme.
	Adquisición de materiales de construcción para el mejoramiento de las viviendas más necesitadas
	Introducción de drenaje.
	Establecimiento de sistema de tratamiento de aguas negras.
	Ampliación de la red de agua potable.

DESARROLLO HUMANO

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

LINEAS DE ACCION	PROYECTOS ESTRATEGICOS
Mejorar la salud y educación de los habitantes, adoptando programas y apoyos sociales.	Gestión para adquirir medicamentos, equipo y material medico.
	Campañas de salud comunitaria, fomentando una cultura de higiene en la población.
	Convenios con universidades para contar con prestadores de servicio en las casas de salud.
	Impulso a la medicina tradicional.
	Gestión de profesores de tiempo completo para los centros educativos.
	Gestión de desayunos escolares.
	Alfabetización a personas que no saben leer y escribir.

LINEAS DE ACCION	PROYECTOS ESTRATEGICOS
Promover la conservación y fomento de la cultura, deportes, recreación incorporando a los jóvenes y niños para su revaloración.	Instalación de una casa de la cultura para rescatar, fortalecer y divulgar nuestras costumbres y tradiciones.
	Incentivar la conservación de la lengua y sus vestimentas
	Investigación sobre la actividad artesanal y sus interrelaciones en la vida comunitaria.
	Desarrollo y participación en eventos culturales a nivel municipal y regional, para la difusión y promoción de nuestras manifestaciones culturales.
	Formación de consejo de deportes.
	Equipar las bibliotecas con bibliografía necesaria para el fomento a la cultura.

LINEAS DE ACCION	PROYECTOS ESTRATEGICOS
	Curso-taller sobre el uso adecuado de productos

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

Capacitación y asistencia técnica a todos los sectores y edades.	químicos.
	Asesoría y capacitación sobre alternativas de producción sustentable agropecuarias.
	Elaboración de estudios de mercado para los productos amuzgueños.
	Capacitación sobre salud reproductiva y sexual.
	Pláticas de sensibilización al pueblo en general, sobre la importancia de la participación de la mujer.

DESARROLLO ECONOMICO

LINEAS DE ACCION	PROYECTOS ESTRATEGICOS
------------------	------------------------

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

Fomento a la producción primaria y ganadera.	Implementar técnicas de rotación de cultivos.
	Subsidio para adquisición de equipo maquinaria agrícola y ganadera.
	Diversificar nuestras producciones incentivando la cría de peces, aves, venados, iguanas.
	Asistencia técnica en los procesos de producción de sectores agrícolas.
	Fomento para el acopio e industrialización de los principales productos primarios.
	Fomento a la producción de hortalizas, huertos frutales.
	Actualizar el padrón de productores de los programas procampo y progam.
	Incentivar a desarrollar proyectos de impacto con los apoyos de alianza municipalizada que otorga el gobierno federal y estatal.

LINEAS DE ACCION	PROYECTOS ESTRATEGICOS
Impulso al desarrollo de servicios, turismo, comercio, inversión.	Incentivar pequeños comercios para la generación de empleos propios.
	Fungir como instancia ejecutora para acceder a las mesclas de recursos.
	Establecer un mercado de abastos
	Facilitar los accesos a los posibles atractivos turísticos.
	Incentivar los comercios para mejor servicios vinculándolos a las instituciones financieras.
	Incentivar la creación de comercios y transformación de materias primas producidas en el municipio.

LINEAS DE ACCION	PROYECTOS ESTRATEGICOS
Crear una fuente económica importante dentro del trabajo de	Incentivar las organizaciones de artesanas en la producción y comercialización de huipiles.
	Adquisición de materia prima y comercialización de artesanías.

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

la mujer.	Incentivar los derechos y oportunidades de gestión a las mujeres especialmente indígenas.
	Generar proyectos donde se empleen las mujeres amuzgas.

LINEAS DE ACCION	PROYECTOS ESTRATEGICOS
Mejorar e implementar infraestructura para la producción.	Construcción de galeras para producción de cerdos, pollos, peces.
	Mejorar la infraestructura de producción y comercialización de artesanías.
	Construcción de corrales de acopio para comercialización y manejo de ganado.
	Construir lugares de acopio y comercialización de materia prima producida en nuestro municipio.
	Incentivar la producción agrícola protegida y con sistemas de riego.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

LINEAS DE ACCION	PROYECTOS ESTRATEGICOS
	Integrar y actualizar el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable
	Comité Municipal Integrar el de Salud.

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

Organizar y capacitar los diferentes actores de la administración.	Integrar el comité de deportes y manifestaciones culturales.
	Capacitar al policía municipal.
	Seleccionar y capacitar los empleados de la administración.
	Trabajar buscando la unidad de las Autoridades y ciudadanos del Municipio.
	Facilitar la integración de grupo de productos constituidos por el municipio.

LINEAS DE ACCION	PROYECTOS ESTRATEGICOS
Priorizar y administrar los recurso de manera participativa y transparente.	Elaboración del diagnostico y plan municipal de desarrollo rural sustentable.
	Información publica de los ingresos federales, estatales, propios durante la administración.
	Priorización de obras en todos los sectores.
	Informar detalladamente de los fondos y gastos de la administración.
	Toma de decisiones de manera democrática.

LINEAS DE ACCION	PROYECTOS ESTRATEGICOS
Equipar y remodelar las diferentes áreas de trabajo municipal.	Equipar con tecnología y accesorios la Administración Pública Municipal.
	Dotar de los principales medios de comunicación y transporte a los integrantes de la administración.
	Remodelar las áreas de trabajo y presentación del palacio municipal.

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

PROGRAMACION

De las iniciativas propuestas por los ciudadanos para revertir el atraso social de nuestras comunidades y lograr el municipio que queremos en el futuro, hemos derivado objetivos generales, programas e ideas de proyectos para el primer año de ejecución, que a continuación presentamos:

Proyecto Estratégico	Actividad	Responsable	Seguimiento	PROGRAMACION 2008			
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
Manejo integral de agua potable	Ampliación de red de agua potable en la cabecera municipal	CMDRS Presidente	Programado				
			Realizado				
	Ampliación de red de agua potable los Llanos de Amuzgos	Comisión CMDRS Presidente	Programado		X		X
			Realizado				
Manejo integral de los abastecimientos de agua potable.	Construcción de red agua potable Los Pobres	Comisión CMDRS Presidente	Programado				X
			Realizado				
	Estudio de aguas jabonosas en el municipio.	Comisión CMDRS Presidente	Programado				
			Realizado			X	X
Construcción de fosa séptica en el albergue		Comisión CMDRS Presidente	Programado				
			Realizado				

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

Proyecto Estratégico	Actividad	Responsable	Seguimiento	PROGRAMACION 2008			
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
Consolidar la infraestructura comunitaria de salud y educación de acuerdo a las necesidades y demanda de nuestras localidades.	Construcción de dos aulas (COBAO) amuzgos	CMDRS Presidente	Programado				X
			Realizado				
	Construcción de 5 aulas (Benito Juárez) amuzgos	CMDRS Presidente	Programado				
			Realizado				
	Construcción de 8 aulas provisionales en la Guadalupe (Esc. José Ma. Morelos y Pavón)	Comisión CMDRS Presidente	Programado				
			Realizado	X			
			Realizado			X	X
	Techado cancha de Basquetbol (Esc. Fed. Octavio Paz)	Comisión CMDRS Presidente	Programado				
			Realizado			X	
	Techado de Plaza Cívica (Esc. Primaria Redención)	Comisión CMDRS Presidente	Programado				
			Realizado				
	Ampliación de plaza cívica (preescolar Libertad)	Comisión CMDRS Presidente	Programado				
		Realizado					

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

Proyecto Estratégico	Actividad	Responsable	Seguimiento	PROGRAMACION 2008			
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
Consolidar la infraestructura comunitaria de salud y educación de acuerdo a las necesidades y demanda de nuestras localidades.	Construcción de Plaza cívica (Preescolar Cuauhtémoc)	Comisión CMDRS Presidente	Programado				
			Realizado				
	Construcción de barda perimetral (Esc. Jesús Flores Magon)	CMDRS Presidente	Programado				
			Realizado				
	Construcción de muro de contención (Preescolar)	Comisión CMDRS Presidente	Programado				
			Realizado				
	Protección de ventanas (Esc. Vicente Guerrero)	Comisión CMDRS Presidente	Programado				
			Realizado				
	Adquisición de Terreno para construcción de aulas (Santiago Apóstol)	Comisión CMDRS Presidente	Programado				
			Realizado				

Proyecto	Actividad	Responsable	Seguimiento	PROGRAMACION 2008
----------	-----------	-------------	-------------	-------------------

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

Estratégico				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
<p>Crear, introducir y mejorar nuestras vías y medios de comunicación, como estrategia para lograr el desarrollo integral de nuestras localidades.</p>	<p>Pavimentación de la calle Antonio de León Tera etapa introducción de red de agua</p>	<p>Comisión CMDRS Presidente</p>	<p>Programado</p>	<p>X</p>	<p>X</p>		
	<p>Pavimentación de la calle principal San Pedro Apóstol</p>	<p>CMDRS Presidente</p>	<p>Programado</p>				
	<p>Pavimentación de la calle Adolfo López Mateos.</p>	<p>Comisión CMDRS Presidente</p>	<p>Programado</p>	<p>X</p>		<p>X</p>	
	<p>Pavimentación de la calle Agustín Melgar.</p>	<p>Comisión CMDRS Presidente</p>	<p>Programado</p>				
	<p>Pavimentación de la calle Vicente Guerrero.</p>	<p>Comisión CMDRS Presidente</p>	<p>Programado</p>				
	<p>Pavimentación de la calle 5 de Febrero.</p>	<p>Comisión CMDRS Presidente</p>	<p>Programado</p>				
	<p>Realizado</p>						
	<p>Realizado</p>						
	<p>Realizado</p>						
	<p>Realizado</p>						

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

Proyecto Estratégico	Actividad	Responsable	Seguimiento	PROGRAMACION 2008			
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
Crear, introducir y mejorar nuestras vías y medios de comunicación, como estrategia para lograr el desarrollo integral de nuestras localidades.	Apertura de calle San Martín	Comisión CMDRS Presidente	Programado				
	Apertura de calle San Juan Escutia	CMDRS Presidente	Programado				
	Pavimentación de calles barrio San Nicolás	Comisión CMDRS Presidente	Programado				
	Rastreo de caminos rurales y cosecheros.	Comisión CMDRS Presidente	Realizado				
	Construcción de puente vehicular Río Mapache	Comisión CMDRS Presidente	Realizado				
				Programado			
				Realizado			
				Realizado			
				Programado			
				Realizado			
				Programado			
				Realizado			

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

Proyecto Estratégico	Actividad	Responsable	Seguimiento	PROGRAMACION 2008			
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
Impulso al desarrollo de servicios, turismo, comercio, inversión.	Construcción de un mercado de abastos municipal	Comisión CMDRS Presidente	Programado				
			Realizado				

Proyecto Estratégico	Actividad	Responsable	Seguimiento	PROGRAMACION 2008			
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
Atender las necesidades de infraestructura de vivienda.	Rehabilitación de energía eléctrica en la comunidad	Comisión CMDRS Presidente	Programado				
			Realizado				
	Ampliación de energía eléctrica Barrio la Parota	CMDRS Presidente	Programado				
			Realizado				
	Ampliación de energía eléctrica Colonia Emiliano Zapata.	Comisión CMDRS Presidente	Programado				
			Realizado				

Diagnostico y Plan San Pedro Amuzgos.

Proyecto Estratégico	Actividad	Responsable	Seguimiento	PROGRAMACION 2008			
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
Mejorar e implementar infraestructura para la producción.	Construcción de corrales de manejo e instalación de bascula ganadera	SEDER CMDRS SAGARPA	Programado				
			Realizado				
	Adquisición de agroquímicos, maquinaria y equipo agrícola.	SEDER CMDRS SAGARPA	Programado				
			Realizado				
	Construcción de 5 estanques acuícolas.	SEDER CMDRS SAGARPA	Programado				
			Realizado				
	Adquisición de dos sistemas de riego por goteo y aspersión	SEDER CMDRS SAGARPA	Programado				
			Realizado				
	Construcción de una galera para cría de cerdos	SEDER CMDRS SAGARPA	Programado				
			Realizado				
	Construcción de galeras avícolas	SEDER CMDRS SAGARPA	Programado				
			Realizado				